



SUMARIO	
<a href="#">NOTICIAS UE</a>	<b>1</b>
<a href="#">Economía y Finanzas. / Asuntos económicos y monetarios</a>	<b>3</b>
<a href="#">Investigación, Desarrollo e Innovación</a>	<b>8</b>
<a href="#">Industria y Energía</a>	<b>9</b>
<a href="#">Desarrollo Regional</a>	<b>10</b>
<a href="#">Digitalización</a>	<b>11</b>
<a href="#">Brexit</a>	<b>12</b>
<a href="#">Propiedad intelectual</a>	<b>14</b>
<a href="#">Asuntos Exteriores</a>	<b>14</b>
<a href="#">Comercio Internacional</a>	<b>16</b>
<a href="#">Empleo y Asuntos Sociales</a>	<b>17</b>
<a href="#">Mercado Interior / Protección del Consumidor</a>	<b>18</b>
<a href="#">Transporte y Turismo</a>	<b>19</b>
<a href="#">Medio ambiente, Salud Pública y Seguridad Alimentaria</a>	<b>20</b>
<a href="#">Cultura y Educación</a>	<b>22</b>
<a href="#">Cooperación al Desarrollo</a>	<b>24</b>
<a href="#">Libertad, seguridad y justicia</a>	<b>24</b>
<a href="#">Agricultura y Pesca</a>	<b>26</b>
<a href="#">Eurostat</a>	<b>28</b>
<a href="#">Consultas públicas</a>	<b>28</b>
<a href="#">CONVOCATORIAS Y LICITACIONES</a>	<b>29</b>
<a href="#">PRÓXIMOS EVENTOS</a>	<b>33</b>
<a href="#">AMÉRICA LATINA</a>	<b>36</b>

## 01 NOTICIAS UE

### ① Propiedad intelectual e industrial: Protección de los conocimientos técnicos y el liderazgo en innovación de Europa



La Comisión presentó el 29 de noviembre medidas para garantizar que los derechos de propiedad intelectual e industrial estén bien protegidos, animando así a las empresas europeas, en particular a las pymes y empresas emergentes, a invertir en innovación y creatividad.

Las iniciativas presentadas harán que sea más fácil actuar con eficacia contra las vulneraciones de los derechos de propiedad intelectual e industrial, simplificarán los litigios transfronterizos y permitirán combatir prácticas como la falsificación o la piratería, que afectan al 5 % de las mercancías importadas en la Unión (el equivalente a 85 000 millones de euros). La Comisión también anima a celebrar negociaciones de concesión de licencias justas y equilibradas, que recompensen a las empresas por su capacidad de innovación y permitan a otras aprovechar esta tecnología para generar nuevos productos y servicios innovadores.

#### Entre las medidas adoptadas destacan las siguientes:

**Refuerzo de la lucha contra la falsificación y la piratería:** La Comisión trata de privar a quienes vulneran la propiedad intelectual e industrial a nivel comercial de los flujos de ingresos que hacen que su actividad delictiva sea lucrativa; este enfoque consiste en ir «tras la pista del dinero» y se centra en el «pez gordo» en lugar de en las personas físicas. Permite, además, que las medidas de garantía de cumplimiento sean adecuadas para las exigencias de la actual era digital. Con las iniciativas la Comisión pretende:

- **Velar por que haya el mismo nivel elevado de protección jurídica y un marco judicial previsible en toda la Unión.** Se ofrecen nuevas orientaciones que aclaran el modo de aplicar la [Directiva relativa al respeto de los derechos de propiedad intelectual](#) de 2004. Si bien esta Directiva ha demostrado ser una herramienta pertinente para luchar contra el abuso en materia de derechos de propiedad intelectual e industrial (DPI), algunas de sus disposiciones han sido interpretadas de diferentes maneras por los

Estados miembros a lo largo de los años. Las orientaciones aclaran estos problemas de interpretación, lo que aumentará la seguridad jurídica de todas las partes interesadas y facilitará los procedimientos civiles destinados a hacer cumplir la normativa con carácter inmediato en toda la Unión, sin necesidad de adoptar nueva legislación. Además, la Comisión pide a los Estados miembros que intensifiquen sus



esfuerzos promoviendo la formación judicial, publicando sistemáticamente las sentencias sobre asuntos en materia de propiedad intelectual e industrial y fomentando las herramientas alternativas de resolución de litigios.

- **Animar a la industria a luchar contra las infracciones en materia de propiedad intelectual e industrial.** Partiendo de las experiencias positivas resultantes del [Memorandum of Understanding on the sale of counterfeit goods via the internet](#) [«Memorando de entendimiento relativo a la venta por internet de mercancías falsificadas», documento en inglés], la Comisión sigue apoyando las iniciativas lideradas por la industria para luchar contra las infracciones en materia de propiedad intelectual e industrial, como son los acuerdos voluntarios sobre publicidad en sitios web, sobre servicios de pago o sobre transporte y envío. Estos acuerdos pueden dar lugar a una intervención más rápida contra la falsificación y la piratería que las acciones ante los tribunales, y complementan las [directrices para que las plataformas en línea luchan contra el contenido ilícito](#) recientemente publicadas por la Comisión.
- **Reducir el volumen de los productos falsificados que llegan al mercado de la Unión.** La Comisión propone reforzar los programas de cooperación con terceros países (China, Asia Sudoriental y América Latina) y elaborar una lista de alerta rápida con los mercados sobre los que pesan denuncias por vulnerar sustancialmente o facilitar la vulneración sustancial de los DPI. La Comisión publicará un informe actualizado sobre la garantía de cumplimiento en materia de DPI en terceros países y reforzará la cooperación entre las autoridades aduaneras de la Unión, en particular evaluando la aplicación del [Plan de acción aduanero de la UE para luchar contra la vulneración de los derechos de propiedad intelectual e industrial para los años 2013 a 2017](#) y proponiendo ayuda más específica a las autoridades aduaneras nacionales.
- **Creación de un sistema justo y equilibrado de patentes esenciales para normas:** Muchas tecnologías clave que forman parte de las normas industriales mundiales (como WiFi o 4G) están protegidas por patentes esenciales para normas (PEN). La Comisión ofrece orientaciones y recomendaciones relativas a un sistema de PEN equilibrado y eficiente, que combine dos objetivos: permitir que los fabricantes de productos accedan a las tecnologías por medio de unas reglas transparentes y previsibles sobre concesión de licencias y, al mismo tiempo, que los propietarios de patentes sean recompensados por sus inversiones en I+D y en actividades de normalización, de manera que se les incentive a ofrecer sus mejores tecnologías para su inclusión en normas. El incremento de la transparencia y la previsibilidad deberían dar ventaja a la Unión, y a sus numerosas empresas emergentes, en la carrera mundial hacia la innovación tecnológica y permitir aprovechar al máximo el potencial del 5G y del internet de las cosas.

La Comisión seguirá de cerca los avances en relación con las medidas propuestas y evaluará la necesidad de tomar nuevas medidas.

Más información [aquí](#).

- [MEMO/17/4943: Preguntas frecuentes.](#)
- [Ficha informativa: La protección de la propiedad intelectual e industrial.](#)
- [Ficha informativa: Por qué es importante la propiedad intelectual e industrial.](#)
- [Ficha informativa: Patentes esenciales para normas.](#)
- [Comunicación: Un sistema equilibrado de garantía de respeto de la propiedad intelectual e industrial que responda a los retos sociales de hoy en día.](#)
- [Comunicación: Orientaciones sobre la Directiva relativa al respeto de los derechos de propiedad intelectual.](#)
- [Informe](#) sobre el funcionamiento del [Memorandum of Understanding on the sale of counterfeit goods via the internet](#) [«Memorando de entendimiento relativo a la venta por internet de mercancías falsificadas»].
- [Informe sobre la evaluación de la Directiva relativa al respeto de los derechos de propiedad intelectual.](#)
- [Comunicación: Establecimiento del enfoque de la Unión con respecto a las patentes esenciales para normas.](#)

### ① La Comisión y el Banco Europeo de Inversiones ponen en marcha un nuevo servicio de asesoramiento para ayudar a las ciudades a planificar las inversiones

El servicio URBIS (en inglés, «Urban Investment Support», ayuda a la inversión urbana) ayudará a las ciudades a planificar las inversiones para financiar sus propias estrategias de desarrollo urbano y acceder más fácilmente a la financiación.

A la hora de acceder a la financiación, las ciudades se enfrentan a retos particulares. Los proyectos municipales individuales, por ejemplo en los ámbitos de la inclusión social, la regeneración urbana o la eficiencia energética, pueden resultar demasiado arriesgados o demasiado pequeños para el mercado. Al mismo tiempo, también puede resultar difícil obtener financiación para programas urbanos integrados, ya que estos agrupan varios proyectos pequeños en diferentes sectores. Por último, las ciudades también pueden encontrarse con límites cuando piden un préstamo.

URBIS pretende ayudar a las ciudades a hacer frente a estos problemas específicos. Lo hará tanto en el diseño como en la planificación y la ejecución de sus estrategias y proyectos de inversión, proporcionándoles asesoramiento técnico y financiero personalizado, también en relación con opciones de financiación innovadoras. El objetivo es asistir al despegue de proyectos sólidos a corto o medio plazo, por ejemplo en el ámbito de las acciones relacionadas con el clima urbano.

URBIS estará constituido por expertos procedentes de los diferentes servicios de asesoría y proyectos del [Banco Europeo de Inversiones](#) (BEI), incluidos personal del BEI establecido en los distintos Estados miembros y expertos de [JASPERS](#), el equipo independiente especializado en la preparación de proyectos de calidad financiados por la Unión.

Más información [aquí](#).

- [La Agenda Urbana para la UE: una ventanilla única para las ciudades en el sitio web de la Comisión Europea.](#)
- [Apoyo del BEI a la Agenda Urbana.](#)
- [El Plan Juncker.](#)
- [Plataforma de datos abiertos sobre la cohesión.](#)

### ① Equidad tributaria: la Comisión propone nuevas herramientas para luchar contra el fraude en el IVA



La Comisión Europea ha dado a conocer el 30 de noviembre nuevos instrumentos de la UE para hacer que el régimen del impuesto sobre el valor añadido (IVA) sea más impermeable al fraude y colmar las lagunas que puedan facilitar el fraude del IVA a gran escala.

El objetivo de las nuevas normas es generar confianza entre los Estados miembros para que puedan intercambiar más información e impulsar la cooperación entre las autoridades tributarias y policiales nacionales.

Las estimaciones más prudentes indican que el fraude del IVA puede traducirse en una pérdida de ingresos para los Estados miembros de la UE de más de 50 000 millones de euros cada año, un dinero que debería destinarse a inversiones públicas en hospitales, escuelas y carreteras. Las revelaciones de los «papeles del paraíso» (Paradise Papers) han puesto de manifiesto una vez más la manera en que los mecanismos de elusión fiscal pueden servir para ayudar a empresas y particulares con grandes fortunas a eludir las normas de la UE sobre el IVA y a no pagar los impuestos que les correspondan. Los últimos informes sugieren también que los mecanismos de fraude del IVA pueden servir para financiar organizaciones delictivas y hasta grupos terroristas.

Las medidas adoptadas permitirán a los Estados miembros intercambiar más información pertinente y cooperar más estrechamente en la lucha contra tales actividades.

Más información [aquí](#).

- [Preguntas y respuestas sobre los instrumentos propuestos para luchar contra el fraude en el ámbito del IVA.](#)
- [Plan de Acción sobre el IVA - Hacia un territorio único de aplicación del IVA en la UE.](#)
- [Comunicado de prensa sobre la reforma de las normas de la UE en materia de IVA.](#)

- [Preguntas y respuestas sobre la reforma de las normas de la UE en materia de IVA.](#)
- [Ficha informativa sobre la reforma de las normas de la UE en materia de IVA.](#)
- [Preguntas y respuestas sobre el IVA en el comercio electrónico.](#)

### ❗ La Comisión no va a proponer que se rebajen los criterios de déficit del Pacto de Estabilidad y Crecimiento

Algunos medios de comunicación alemanes han difundido la historia de que la Comisión Europea podría tener la intención de proponer una rebaja de los criterios de déficit del Pacto de Estabilidad y Crecimiento, pero se trata de un puro invento. Estos rumores no tienen nada que ver con la realidad. Tal idea nunca se ha planteado en la Comisión y no tiene ninguna relación con las propuestas en las que está trabajando actualmente la Comisión sobre la profundización de la Unión Económica y Monetaria.

Más información [aquí](#).

### ❗ I + D: las empresas europeas aumentan su inversión más rápido que el promedio mundial

Las empresas de la Unión Europea han aumentado significativamente sus inversiones en investigación y desarrollo (I + D), elevándose por encima de la tasa de crecimiento promedio mundial. Mientras que las 2500 empresas más importantes del mundo en términos de inversión en I + D aumentaron esta inversión en un 5,8% con respecto a 2016, las empresas con sede en la UE lo hicieron en un 7%, impulsadas principalmente por los sectores de las TIC, la salud y la automoción.

Más información [aquí](#).

### ❗ El próximo marco financiero plurianual (MFP) y la unidad del presupuesto de la UE

Las cuestiones tradicionales de las negociaciones presupuestarias europeas son el tamaño del presupuesto, la distribución de fondos y el sistema de recursos propios. En circunstancias difíciles, las negociaciones sobre el nuevo MFP post 2020 comenzarán en 2018 y deberían concluir a fines de 2019 o antes de principios de 2020. La unidad del presupuesto de la UE es una piedra angular de la política presupuestaria europea. Sin embargo, aún no se ha logrado una unidad completa de todos los ingresos y gastos, y todos los instrumentos financieros. En la actualidad, el sistema presupuestario se caracteriza por la diferenciación, la fragmentación y el mayor uso de instrumentos "satelitales", y debates sobre instrumentos financieros adicionales, como un presupuesto para la zona del euro. La cuestión de cómo integrar estos instrumentos en el sistema presupuestario de la Unión y garantizar así el control democrático debería ser un tema adicional de las negociaciones sobre el MFP posterior a 2020. **Autor: Dr. Peter Becker.**

Más información [aquí](#).

### ❗ El próximo marco financiero plurianual (MFP) y su flexibilidad

Esta nota informativa brinda algunas reflexiones sobre los desafíos a los que se enfrenta el próximo Marco Financiero Plurianual (MFP) y analiza formas de aumentar la flexibilidad del presupuesto de la UE. Tras el análisis del uso de las disposiciones de flexibilidad existentes en el MFP actual, surgen algunas recomendaciones sobre cómo aumentar la flexibilidad en el MFP posterior a 2020. **Autor: Dr Eulalia Rubio.**

Más información [aquí](#).

### ❗ Encuesta de Inversiones del BEI 2017 - Visión general de España

La Encuesta anual del Grupo BEI sobre Inversión y Finanzas de Inversión (EIBIS) es una encuesta en toda la UE de unas 12.300 empresas que reúne información sobre las actividades de inversión de las PYME y las grandes empresas, sus necesidades de financiación y las dificultades a las que se enfrentan.

Como banco de la UE, el Grupo BEI responde a la necesidad de acelerar la inversión para fortalecer la creación de empleo y la competitividad y sostenibilidad a largo plazo en los 28 Estados miembros de la UE.

EIBIS ayuda al BEI a contribuir a una respuesta política que aborde adecuadamente las necesidades de las empresas, promoviendo la inversión.

Esta descripción general del país presenta resultados seleccionados basados en entrevistas telefónicas con 475 empresas en España en 2017 (llevadas a cabo entre abril y julio).

Más información [aquí](#).



## ① Reforma de la zona del euro ¿Qué piensan los grupos de reflexión?

Los Jefes de Estado o de Gobierno de los países que comparten el euro se reunirán el 15 de diciembre de 2017 para debatir la forma de mejorar el funcionamiento de la zona del euro. El presidente del Consejo Europeo, Donald Tusk, quien también preside la Cumbre del Euro, ha dicho que la discusión se centrará en pasos adicionales para completar la Unión Bancaria y en establecer la dirección para una integración económica más profunda de la zona euro, con decisiones que se tomarán en junio de 2018. Los Estados miembros de la Unión que no son miembros del bloque del euro de 19 naciones, además del Reino Unido, también han sido invitados a la Cumbre del Euro. Entre las propuestas que se plantearán están que el área de la moneda única debería tener un presupuesto y un ministro de finanzas y que el fondo de rescate de la zona del euro, el Mecanismo de Estabilidad Europea (ESM), debería transformarse en un Fondo Monetario Europeo. Alemania, en particular, es cautelosa sobre las reformas de largo alcance. Esta nota reúne comentarios, análisis y estudios de los principales think tanks e institutos de investigación internacionales sobre las reformas de la zona del euro y cuestiones relacionadas.

Más información [aquí](#).

## ① Aprobado el presupuesto de la UE para 2018



El Parlamento dio el jueves 30 de noviembre su visto bueno al presupuesto de la UE para 2018, que reforzará el apoyo a los jóvenes desempleados, las pymes, la investigación y el programa Erasmus.

El importe de los créditos de compromiso autorizados para el año que viene será de 160.100 millones de euros, mientras que los créditos de compromiso se elevarán a 144.700 millones.

Tras la aprobación por parte del Consejo del acuerdo alcanzado en conciliación el pasado sábado, los eurodiputados respaldaron el proyecto presupuestario con 295 votos a favor, 154 en contra y 197 abstenciones. El texto fue a continuación rubricado por el presidente Tajani.

### Jóvenes, crecimiento y empleo

El Parlamento revocó el 750 millones de euros introducido por el Consejo para "crecimiento y empleo" y consiguió un incremento de 116,7 millones en créditos de compromiso para la dotación de la Iniciativa para el Empleo Juvenil, hasta un total de 350 millones.

Más información [aquí](#).

- [Acuerdo de conciliación sobre el presupuesto de la UE para 2018.](#)

## ① Diálogo económico con la Comisión. Semestre europeo 2018

El Vicepresidente Dombrovskis, el Comisario Moscovici y el Comisario Thyssen participaron el 27 de noviembre de 2017 en un Diálogo Económico sobre el "Paquete del Semestre Europeo de Otoño", basado en las disposiciones del marco de gobernanza económica. Este documento ofrece una descripción general de los elementos del paquete y presenta los próximos pasos.

Más información [aquí](#).

- [Diálogo económico con la Comisión sobre los proyectos de planes presupuestarios para 2018.](#)

## ① ¿Cómo fortalecer aún más el Semestre Europeo?

Esta nota proporciona un resumen de dos documentos externos solicitados por la Comisión ECON antes de un Diálogo Económico con el Presidente del Eurogrupo Jeroen Dijsselbloem del 7 de diciembre de 2017. El principal objetivo de estos documentos fue evaluar los logros en el Semestre Europeo y sugerir posibles caminos a seguir para su mejora.

Más información [aquí](#).

## ① La lucha contra el fraude y la protección de los intereses financieros de la Unión Europea

La actuación de la Unión Europea en materia de control presupuestario gira en torno a dos principios: no se trata simplemente del control presupuestario, sino también de la protección de los intereses financieros de la Unión y la lucha contra el fraude.

Más información [aquí](#).

## ❶ La economía española mantiene su fortaleza en el tercer trimestre y podría terminar el año con la tasa de paro más baja desde 2008

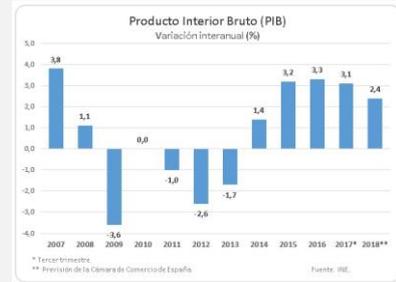
La Contabilidad Nacional Trimestral publicada por el Instituto Nacional de Estadística, correspondiente al tercer trimestre de 2017, muestra el mantenimiento del crecimiento del PIB de España en el 3,1% interanual, tasa similar a la del trimestre previo. Esta evolución consolida la senda de dinamismo que viene registrando la economía española desde hace ya varios años.

Con respecto al trimestre anterior, el avance del PIB fue del 0,8%, tasa una décima inferior que la registrada de abril a junio (0,9%). Se mantiene el diferencial de crecimiento con respecto a la zona euro, cuya tasa mensual de crecimiento también se redujo una décima respecto al trimestre previo, situándose en el 0,6%.

La demanda interna es la protagonista destacada del avance del PIB en el periodo, mientras que la contribución del sector exterior se ha reducido, consecuencia principal del mayor vigor importador.

Esta evolución favorable ha propiciado que el mercado de trabajo mantenga la solidez de trimestres previos. El empleo creció en el tercer trimestre un 2,9% interanual, tasa similar a la del segundo trimestre, lo que supuso más de 500.000 empleos creados durante el último año (en términos de empleo equivalente a tiempo completo). Esto es, la mayor parte del pulso de la actividad se consigue trasladar al mercado de trabajo, por la vía de la creación de empleo.

Más información [aquí](#).



## ❷ Funciones críticas e interés público en los servicios bancarios: ¿Necesita una aclaración?



En el marco de la UE para tratar los problemas bancarios, la resolución se considera una excepción que se concederá solo si la liquidación en el marco de un procedimiento de insolvencia nacional no está justificada. Examinamos la reciente liquidación de dos bancos italianos para mostrar cómo la resolución y la liquidación difieren sustancialmente en lo que respecta al alcance de la legislación aplicable al uso de los fondos públicos. Sostenemos que sería necesario aclarar el papel que desempeñan los conceptos de funciones críticas y de interés público en la decisión de los Estados miembros de conceder ayudas de liquidación, y que el sistema de dos niveles, en el que la resolución se hace a nivel de la UE, pero la insolvencia sigue siendo una prerrogativa nacional: plantea problemas en el contexto de la Unión Bancaria.

Más información [aquí](#).

## ❸ Ranking de acreedores bancarios en insolvencia

Una de las propuestas del paquete de reforma bancaria de 2016, que trata de la clasificación de los instrumentos de deuda no garantizados en la jerarquía de la insolvencia, se votará durante el plenario de noviembre II.

Más información [aquí](#).

## ❹ Verificación de viabilidad: transición a un nuevo régimen para la exposición soberana de los bancos

Esta nota presenta los resúmenes de dos documentos solicitados en junio de 2017 por la Comisión ECON a los autores externos sobre "Verificación de viabilidad: transición a un nuevo régimen para la exposición soberana de los bancos". También presenta una posición relevante de las instituciones de la UE sobre el tema.

Más información [aquí](#).

## ❺ Intercambio de puntos de vista con la Sra. Elke König, presidenta de la Junta de resolución única. 04/12/2017

Este informe presenta cuestiones seleccionadas sobre el trabajo de la Junta de Resolución Única (SRB) antes del intercambio de puntos de vista con la Sra. Elke König, actual Presidenta de la SRB, y propuesto por la Comisión para una nueva designación en el mismo puesto, en la comisión Asuntos Económicos y Monetarios (ECON) el 4 de diciembre de 2017. El informe abarca temáticamente eventos desde la última audiencia, una actualización de decisiones de resolución de SRB, una perspectiva de riesgo para el sistema bancario europeo y resúmenes de documentos de expertos externos sobre el tema de "funciones críticas" en servicios bancarios.



Más información [aquí](#).

## ① Medidas para mitigar el impacto de la NIIF 9

La votación de la propuesta legislativa sobre las disposiciones transitorias para atenuar los efectos de la norma internacional de información financiera (NIIF) 9 en el capital regulador de las instituciones financieras está prevista en la sesión plenaria de noviembre II. Estas disposiciones deberían entrar en vigor antes del comienzo de la aplicación obligatoria de la NIIF 9, el 1 de enero de 2018. Así pues, el Parlamento Europeo y el Consejo llegaron a un acuerdo para su adopción mediante un procedimiento rápido.

Más información [aquí](#).

## ① El consejo fiscal europeo consultivo

Esta nota examina las principales características de la Junta Fiscal Europea asesora que estableció la Comisión Europea el 21 de octubre de 2015, en el contexto de la implementación de un marco integrado para políticas fiscales sanas, como se menciona en el Informe de los Cinco Presidentes de junio. 2015. Este documento se actualiza periódicamente.

Más información [aquí](#).

## ① La provisión de funciones críticas a nivel global, nacional y regional: ¿existe la necesidad de una aclaración legal / regulatoria adicional si la liquidación es la opción predeterminada para los bancos en quiebra?



Este documento define las funciones bancarias críticas y considera si existe la necesidad de una aclaración legal / regulatoria adicional si la liquidación es la opción predeterminada para los bancos en quiebra. Confiamos en la legislación de la UE y en los principios de soft law (FSB) teniendo en cuenta que la "liquidación" es a veces un concepto poco definido. A pesar de los esfuerzos para acordar un conjunto de criterios cualitativos y cuantitativos para evaluar la naturaleza crítica, o la falta de ella, de las funciones relevantes, argumentamos que es necesaria una simplificación. Dado el elemento discrecional en la determinación del interés público y las funciones críticas y la existencia de diferentes fuentes legales con diferentes propósitos, recomendamos una

aplicación consistente de las reglas de resolución para aumentar la credibilidad en el proyecto de la Unión Bancaria, considerando en particular el trato diferenciado por las autoridades de resolución competentes en casos recientes de liquidación y resolución en España e Italia. **Autor: Rosa M. Lastra, Rodrigo Olivares-Caminal, Costanza A. Russo.**

Más información [aquí](#).

## ① La provisión de funciones críticas a nivel global, nacional o regional

La introducción de un marco de resolución bancaria para los bancos de la UE ha creado la necesidad de definiciones legales claras de los principales elementos de la resolución. Este documento evalúa uno de estos elementos, a saber, "funciones críticas", que abarca las actividades de un banco que son de gran importancia para la economía real. La evaluación de la regulación y la implementación muestra que hay espacio para agudizar la definición y la aplicación equitativa en todos los bancos. Sin embargo, es cuestionable si la intervención regulatoria es necesaria dado el trabajo continuo de las autoridades en diferentes niveles. A su vez, se requerirá una intervención legislativa para alinear los objetivos del marco de resolución y la ayuda estatal. Actualmente, este último deja más espacio para las medidas de apoyo público, que no son necesariamente de interés público.

Más información [aquí](#).

## ① Impuesto especial sobre el alcohol - Revisión de la Directiva 92/83 / CEE del Consejo sobre las estructuras de los impuestos especiales aplicados al alcohol y las bebidas alcohólicas

La Directiva 92/83 / CEE del Consejo armoniza las estructuras de los impuestos especiales sobre el alcohol y las bebidas alcohólicas, según lo acordado en 1992 por los Estados miembro. La directiva establece definiciones comunes de productos alcohólicos que están sujetos a impuestos, así como también exenciones y tarifas reducidas comunes, particularmente para pequeños productores de bebidas alcohólicas y cervecerías caseras. La Comisión Europea comenzó a evaluar si las reglas aún están actualizadas y garantizar la igualdad de condiciones entre los productores, así como si los pequeños productores podrían beneficiarse de normas más simples y menores impuestos especiales. Sobre la base de los resultados del proceso de evaluación, se espera que se presente una nueva propuesta legislativa antes de finales de 2017. Este sería el segundo intento de modificar la legislación actual, después de que la primera no obtuviera la aprobación de los Estados miembro en el Consejo, en 2006.

Más información [aquí](#).

### ① Gobernanza estadística en Grecia: evolución reciente

Este documento proporciona una visión general de los desarrollos recientes del sistema estadístico griego, así como una indicación de la magnitud de la revisión de los datos de las finanzas públicas después de su primera validación. También cubre los procedimientos legales ante los tribunales griegos contra Andreas Georgiou (Jefe de la Oficina Estadística Griega, ELSTAT, entre el 2 de agosto de 2010 y el 2 de agosto de 2015), entre otros por la acusación de haber inflado las cifras del déficit griego de 2009.

Más información [aquí](#).

### ① Cuatro ministros de Hacienda de la zona del euro presentan su candidatura a la presidencia del Eurogrupo

Cuatro ministros de Hacienda han presentado su candidatura para asumir la próxima presidencia del Eurogrupo:

- **Mario Centeno**, ministro de Hacienda de Portugal
- **Pierre Gramegna**, ministro de Hacienda de Luxemburgo
- **Peter Kažimír**, ministro de Hacienda de Eslovaquia
- **Dana Reizniece-Ozola**, ministra de Hacienda de Letonia



La elección del nuevo presidente se celebrará el 4 de diciembre, por medio de una votación por mayoría simple, de conformidad con el protocolo n.º 14 del Tratado de la UE.

El nuevo Presidente sucederá a Jeroen Dijsselbloem tras la expiración de su mandato, el 13 de enero de 2018, por un período de dos años y medio.

Más información [aquí](#).

## INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN

### ① Programa espacial Copernicus: Conclusiones sobre la evaluación intermedia



El Consejo de la Unión Europea, recordando: El Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea (TFUE), que establece una competencia compartida de la UE en el ámbito del Espacio; - El Acuerdo marco entre la Unión Europea y la Agencia Espacial Europea (AEE); Las Conclusiones del Consejo Europeo de octubre de 2017, en las que se destaca la importancia que tiene construir con éxito una Europa digital; La comunicación de la Comisión Europea sobre la Estrategia Espacial para Europa y la declaración conjunta sobre una visión y objetivos comunes en relación con el futuro de Europa en el Espacio, firmada

el 26 de octubre de 2016 por la Comisión en nombre de la UE y por la AEE; - Las Conclusiones del Consejo sobre «Política de la UE sobre Industria Espacial: aprovechar el potencial de crecimiento económico en el sector espacial» de mayo de 2013, sobre «Consolidar el renacimiento del sector espacial europeo: orientaciones y futuros retos» de diciembre de 2014, sobre la Estrategia Global sobre Política Exterior y de Seguridad de la Unión Europea de octubre de 2016 y sobre una «Estrategia Espacial para Europa» de mayo de 2017 [9]; El Reglamento (UE) n.º 377/2014 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 3 de abril de 2014, por el que se establece el Programa Copernicus y se deroga el Reglamento (UE) n.º 911/2010, y en particular su artículo 32 [10].

Más información [aquí](#).

### ① La UE subvenciona a 23 investigadores españoles para consolidar proyectos de innovación y excelencia científica

¿Cómo se puede lograr que las bacterias resistentes a los fármacos vuelvan a ser sensibles a los antibióticos? ¿Es realmente su vivienda una inversión segura? ¿Puede haber una forma más eficiente de estudiar el elemento más abundante en la Tierra, el oxígeno? Estos son solo algunos ejemplos de los retos en las fronteras del conocimiento que van a asumir los nuevos beneficiarios de subvenciones del Consejo Europeo de Investigación (CEI).

El CEI ha anunciado el 28 de noviembre la adjudicación de las «subvenciones de consolidación», destinadas a 329 investigadores excelentes de toda Europa. Estas subvenciones beneficiarán a investigadores de 39 nacionalidades diferentes, siendo España el 5º país con más beneficiados (23), solo por detrás de Alemania (55), Italia (33), Francia (32) y el Reino Unido (31). La financiación, que forma parte del programa de la UE Horizonte 2020, por un valor total de 630 millones de euros, les dará la oportunidad de lograr un gran impacto en la ciencia y más allá.

Más información [aquí](#).

## ① Evaluaciones de ejecución siguiendo el programa de trabajo de la Comisión 2018

Esta sesión informativa pretende ser una reseña general de los comités parlamentarios que planifican sus actividades en relación con el programa de trabajo 2018 (CWP) de la Comisión Europea. Proporciona (i) una breve descripción del contenido del programa de trabajo, y (ii) una explicación de lo que los comités pueden esperar en términos de evaluaciones de implementación en los próximos meses de la Unidad de evaluación ex-post en el Servicio Europeo de Investigación Parlamentaria (EPRS). Las evaluaciones de la implementación son sesiones informativas proactivas que proporcionan una descripción sucinta del material disponible públicamente sobre la implementación, aplicación y efectividad hasta la fecha de una ley de la UE, aprovechando los aportes de las instituciones y organismos de la UE, así como de organizaciones externas.

Más información [aquí](#).

## INDUSTRIA Y ENERGÍA

### ① Una estrategia renovada de política industrial de la UE: el Consejo adopta unas Conclusiones

El Consejo de la Unión Europea, recordando: las Conclusiones del Consejo de junio de 2017, que subrayaban el papel esencial de la industria como importante motor de crecimiento, empleo e innovación en Europa y reclamaban medidas concretas para lograr una base industrial sólida y competitiva del mercado único, y en las que se destacaba que la UE perseguirá una política comercial vigorosa y un sistema comercial multilateral, abierto y basado en normas en el que la OMC desempeñe un papel esencial, así como la convicción de que el comercio y la inversión solo pueden ser libres si son también justos y mutuamente beneficiosos; las Conclusiones del Consejo Europeo de octubre de 2017, que indicaban que la digitalización brinda enormes oportunidades de innovación, crecimiento y creación de empleo y contribuirá a reforzar nuestra competitividad en el mundo, subrayaban la necesidad de que la UE apoye nuevas formas de emprendimiento y proporcione estímulo y ayuda a la transformación digital de industrias y servicios y, en este contexto, pedían a la Comisión que presentara las iniciativas necesarias para reforzar las condiciones marco con el fin de que la UE pueda buscar nuevos mercados gracias a innovaciones radicales basadas en el riesgo y reafirmar el liderazgo de su industria.



Más información [aquí](#).

### ① Política industrial de la UE

Este informe resume las principales características de la política industrial de la UE basada en las soluciones actualmente previstas por la Comisión de la UE.

Más información [aquí](#).

### ① El BEI y Bankinter ponen 600 millones de euros a disposición de las pymes para financiar sus inversiones



El Banco Europeo de Inversiones (BEI) y Bankinter intensifican su colaboración para facilitar que la pequeña y mediana empresa pueda acceder al crédito. Para ello, el Banco de la UE ha otorgado un préstamo de 300 millones de euros a Bankinter que, por su parte, realizará una aportación adicional de otros 300 millones de euros a esta línea. De esta forma, el volumen final de financiación a disposición de las pymes será de 600 millones de euros. Se trata de una financiación que, gracias al apoyo del BEI, permite a las empresas disfrutar de condiciones más ventajosas, tanto en plazos de amortización como en tipos de interés,

para poder desarrollar sus proyectos.

El acuerdo ha sido firmado en Madrid por el Vicepresidente del BEI, Román Escolano y la Consejera Delegada de Bankinter, María Dolores Dancausa. Este préstamo es el quinto de estas características que suscriben ambas entidades y está destinado, especialmente, a financiar las inversiones en innovación y modernización de equipos de las pequeñas y medianas empresas en los sectores de la industria y el comercio.

Más información [aquí](#).

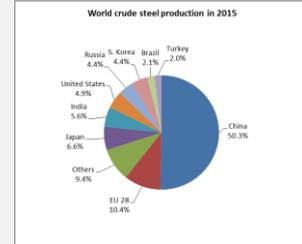
## ① Siderurgia: La Comisión Europea acoge con satisfacción el ambicioso acuerdo del Foro Mundial para abordar el exceso de capacidad

Los miembros del Foro Mundial han llegado a un acuerdo sobre soluciones políticas de amplio alcance, que se aplicarán en 2018 y 2019, para hacer frente al exceso de capacidad de la producción mundial de acero.

Los miembros del Foro Mundial sobre el exceso de capacidad siderúrgica han acordado en su reunión de Berlín, un ambicioso paquete de soluciones políticas concretas para abordar el urgente problema del exceso de capacidad a nivel mundial en el sector siderúrgico.

Entre las medidas consensuadas, los miembros del Foro Mundial deben garantizar que la industria del acero obtenga resultados basados en el mercado, abstenerse de conceder subvenciones que distorsionan el mercado y de aplicar otras medidas de apoyo público que contribuyan al exceso de capacidad, crear condiciones de competencia equitativas entre las empresas privadas y las públicas, y adoptar políticas eficaces de ajuste. El acuerdo señala que tales prácticas distorsionadoras son las que generan el exceso de capacidad, y viene respaldado por un sólido mecanismo de control de la capacidad y la evolución de las políticas con vistas a su aplicación en 2018 y 2019.

Más información [aquí](#).



## ① Los precios de la energía en los hogares europeos bajan en 2017

En la Unión Europea los precios de la electricidad en el hogar disminuyeron ligeramente (-0.5%) en promedio entre el primer semestre de 2016 y el primer semestre de 2017 y se situaron en 20.4 € por 100 kWh, oscilando entre menos de 10 € por 100 kWh en Bulgaria y más de 30 € por 100 kWh en Dinamarca y Alemania. En el caso de España, el precio se sitúa ligeramente por encima de la media europea, con 23 € por 100 kWh.

Los precios del gas cayeron un 6,3% de media en la UE entre las primeras mitades de 2016 y 2017 y se situaron en 5,8 euros por 100 kWh, desde los alrededor de 3,5 euros por 100 kWh tanto en Rumanía como en Bulgaria, hasta algo más de 8 euros por 100 kWh en Dinamarca y 12 euros por 100 kWh en Suecia. En el caso de España, el precio se sitúa por encima de la media europea, con casi 7 € por 100 kWh.

Más información [aquí](#).

## ① Las renovables se sitúan por encima del 16% en la UE y en España



La Unión Europea se marcó como objetivo medioambiental que [el 20% de media de su energía proceda de fuentes renovables en 2020](#). Para alcanzar ese objetivo obligatorio, los Estados miembros se fijaron a su vez metas nacionales vinculantes. En el caso de España la meta nacional coincide con la media comunitaria del 20%, mientras que otros como Malta solo necesitan alcanzar un 10% y otros como Suecia deben llegar al 49%.

Energías renovables como la solar, hidráulica, eólica y la biomasa representan ya el 16,7 % en el conjunto de la Unión. Esta proporción es ligeramente inferior en España, donde se sitúa en el 16,2 %. Es decir, que tanto la UE como España se encuentran a escasos cuatro puntos porcentuales de sus respectivas metas (comunitaria y nacional).

La mayoría de los Estados miembros están en vías de cumplir con esos umbrales. Consulte la tabla inferior para comprobarlo.

Más información [aquí](#).

## DESARROLLO REGIONAL

### ① Asociaciones Público Privadas y Política de Cohesión

El objetivo de este estudio es describir el papel de las Asociaciones Público-Privadas (PPP) en la Política de Cohesión. El estudio concluye que el uso de las CPP en la política de cohesión ha sido limitado y se ha concentrado en varios Estados miembros y sectores, a pesar de los cambios normativos favorables. La evidencia muestra que las PPP son instrumentos útiles para implementar proyectos a tiempo y dentro del presupuesto, pero la evaluación de los resultados a largo plazo es aún limitada y no concluyente.

Más información [aquí](#).

### ① Servicios de pago: Pagos electrónicos más seguros y más innovadores en beneficio de los consumidores

La Comisión ha adoptado el 27 de noviembre normas que aumentarán la seguridad de los pagos electrónicos realizados en los establecimientos comerciales y en línea, y permitirán a los consumidores acceder a las soluciones más prácticas, económicas e innovadoras ofrecidas por los proveedores de servicios de pago.

Estas normas aplican la Segunda Directiva sobre servicios de pago (DSP2), recientemente revisada, que está encaminada a modernizar los servicios de pago europeos para que sigan el ritmo de este mercado en rápida evolución y a fomentar la expansión del mercado europeo del comercio electrónico. Las normas permitirán a los consumidores utilizar los servicios innovadores ofrecidos por proveedores terceros, conocidos como «empresas de tecnología financiera» (FinTech), manteniendo al mismo tiempo unas condiciones rigurosas de protección de datos y seguridad para los consumidores y empresas de la UE. Estos servicios incluyen soluciones de pago e instrumentos de gestión de las finanzas personales mediante la agregación de información procedente de diversas cuentas.



Más información [aquí](#).

- [Nota informativa](#).
- [Sitio web de la DG FISMA sobre servicios de pago](#).
- [Normas técnicas de regulación de la DSP2 sobre autenticación del cliente](#).

### ① Bloqueo geográfico: los representantes permanentes de la UE confirman el acuerdo sobre la eliminación de los obstáculos al comercio electrónico



Los representantes permanentes de la UE han confirmado el 29 de noviembre el acuerdo alcanzado entre la Presidencia estonia y el Parlamento Europeo de prohibir el bloqueo geográfico injustificado en el mercado interior.

El bloqueo geográfico es una práctica discriminatoria que impide a los clientes en línea acceder a los productos y servicios y adquirirlos desde un sitio web alojado en otro Estado miembro.

Gracias a este acuerdo, que todavía requiere la adopción definitiva por el Consejo y el Parlamento, se eliminarán los obstáculos al

comercio electrónico, pues se impedirá la discriminación por razones de nacionalidad, lugar de residencia o lugar de establecimiento de los clientes.

Más información [aquí](#).

### ① Protección de los consumidores en la era digital: el Consejo adopta un Reglamento para reforzar la cooperación a escala de la UE

El Consejo ha adoptado un Reglamento para reforzar la cooperación entre las autoridades nacionales de la UE encargadas de la aplicación de la legislación de protección de los consumidores.

La adopción formal es consecuencia de un acuerdo alcanzado con el Parlamento Europeo el 21 de junio de 2017.

El Reglamento tiene por objeto modernizar los mecanismos de cooperación para reducir aún más el perjuicio que causan a los consumidores las infracciones transfronterizas de la legislación de la UE en materia de protección del consumidor.

La protección efectiva de los consumidores tiene que dar respuesta, en particular, a los retos que plantean la economía digital y el desarrollo del comercio minorista transfronterizo en la Unión.

Las nuevas normas contribuirán a incrementar la confianza en el comercio electrónico por parte de los ciudadanos y las empresas.

Más información [aquí](#).

- [Informe - Hacia una estrategia comercial digital - Comisión de Comercio Internacional](#).

### ① Portal digital único: el Consejo acuerda facilitar el acceso a la información y los servicios

El Consejo ha adoptado el 30 de noviembre su posición (orientación general) sobre la creación de un portal digital único que proporcione información, procedimientos y servicios de asistencia y resolución de problemas en línea para los ciudadanos y las empresas.

Las orientaciones generales del Consejo permiten que se inicien las negociaciones con el Parlamento Europeo.

Más información [aquí](#).

### ① Consejo de Competitividad, 30.11-1.12.2017

#### Portal digital único

El Consejo ha adoptado su posición (orientación general) sobre la creación de un portal digital único que proporcionará información, procedimientos y servicios de asistencia y resolución de problemas en línea para los ciudadanos y las empresas.

Más información [aquí](#).

## BREXIT

### ① Retirada del Reino Unido de la Unión Europea: la Comisión Europea propone enmiendas legislativas para la reubicación de la Agencia Europea de Medicamentos y la Autoridad Bancaria Europea desde Londres

La Comisión Europea ha presentado el 29 de noviembre dos propuestas legislativas de modificación de los Reglamentos por los que se crean la Agencia Europea de Medicamentos (EMA) y la Autoridad Bancaria Europea (ABE).

Las propuestas suceden al acuerdo alcanzado la semana pasada en paralelo al Consejo de Asuntos Generales (composición del artículo 50) de trasladar la EMA y la ABE de Londres a Ámsterdam y París, respectivamente.

La Comisión está actuando con celeridad a fin de aportar seguridad y claridad jurídicas, garantizando que ambas agencias puedan seguir funcionando de forma fluida y sin interrupción después de marzo de 2019. De conformidad con el procedimiento legislativo ordinario, los legisladores (el Parlamento Europeo y el Consejo) deben dar prioridad a la tramitación de estas propuestas legislativas. Estas propuestas se limitan estrictamente a confirmar las dos nuevas sedes de las agencias en los dos Reglamentos constitutivos.

Más información [aquí](#).

- [Decisión sobre el procedimiento de reubicación de las agencias de la UE con sede actual en el Reino Unido \(incluidos los criterios\)](#).

### ① Encuesta sobre el potencial impacto territorial de la salida del Reino Unido de la Unión Europea

A dos semanas para la fecha límite, nos gustaría recordarles la oportunidad que tienen las cámaras regionales / locales para responder a la encuesta que EUROCHAMBRES junto con el Comité de las Regiones (CoR) sobre el potencial impacto de la salida del Reino Unido de la UE en las Regiones y Ciudades de toda Europa. La encuesta está dirigida a los representantes de las autoridades locales y regionales, Cámaras de Comercio y otras partes interesadas a nivel local y regional.

Los resultados de la encuesta se publicarán entre enero y febrero de 2018 mediante un informe conjunto del CoR y EUROCHAMBRES que se enviará a todos los participantes que hayan tomado parte en la encuesta. Las respuestas serán confidenciales y se utilizarán para realizar una evaluación de impacto territorial para los futuros debates sobre este tema.

Por su importancia cara al futuro y para que se pueda tener en consideración en las negociaciones con el Reino Unido cómo afecta a nuestro país, tanto a nivel local como regional el Brexit, agradeceríamos vuestra participación en la encuesta. Si lo consideráis oportuno podéis distribuir el enlace a la encuesta entre las empresas potencialmente interesadas de vuestras respectivas demarcaciones territoriales.

La fecha límite para participar en la encuesta es el 15 de diciembre de 2017 y completarla no llevará más de 5 minutos.

[Enlace a la encuesta](#)

B R E  I T

## ① El impacto del Brexit en el sistema de energía de la UE

Este estudio proporcionado por el Departamento de Política A a petición de la Comisión de Industria, Investigación y Energía del Parlamento Europeo (ITRE) muestra que el impacto del Brexit relacionado con el sistema energético en los ciudadanos y las empresas de la UE será limitado. La UE podrá completar su mercado, alcanzar sus objetivos climáticos y energéticos y mantener la seguridad del suministro. Parece probable (aunque no garantizado) que el Reino Unido continúe manteniendo políticas medioambientales sensibles y salvaguarde los derechos de las empresas de la UE en el Reino Unido. Sin embargo, se justifica una atención especial sobre el impacto del Brexit en el sistema energético irlandés.

Más información [aquí](#).

## ① Intercambio de puntos de vista con asociaciones de ciudadanos sobre Brexit



Durante la reunión de la Comisión Asuntos Constitucionales (AFCO) del 21 de noviembre, el Comité escuchó a dos asociaciones de ciudadanos sobre el impacto del Brexit en los ciudadanos de la UE en el Reino Unido y en los ciudadanos del Reino Unido que viven en la UE.

Fiona Godfrey y Jane Golding representaron a "British In Europe" y Anne-Laure Donskoy repuso la organización "The 3 Million".

Más información [aquí](#).

- [Declaración de británicos en Europa](#).
- [Video del intercambio de puntos de vista](#).

## ① Implicaciones del 'Brexit' para el sector agroalimentario de la UE y la PAC: cuestiones presupuestarias, comerciales e institucionales

Este es el documento de referencia del Taller sobre "Implicaciones del 'Brexit' para el sector agrícola de la UE y la PAC" del 9 de noviembre de 2017, organizado por COMAGRI y el Departamento de Política B. El objetivo de este Taller fue examinar y debatir los principales asuntos presupuestarios, comerciales e institucionales relacionados con el proceso del Brexit en el estado actual de las negociaciones. Este documento está estructurado en tres partes: 1. Posible impacto del Brexit en el presupuesto de la UE y, en particular, financiación de la PAC. 2. Comercio agrícola UE - Reino Unido: situación actual e impactos posibles del Brexit. 3. Posibles disposiciones transitorias relacionadas con la agricultura a la luz de la futura relación entre la UE y el Reino Unido: cuestiones institucionales.

Más información [aquí](#).

## ① Pleno de noviembre del CDR: el impacto del brexit en las ciudades y regiones de la UE

Dos semanas antes de que los dirigentes estatales de la UE debatan el progreso en las negociaciones sobre la salida del Reino Unido de la UE, los dirigentes locales y regionales de toda Europa debatirán las posibles repercusiones sociales, económicas y políticas del brexit en sus territorios. Muchos gobiernos locales y regionales han participado en una encuesta de ámbito europeo que el CDR compartirá con las instituciones responsables de la toma de decisiones en la UE. El debate será inaugurado por la presidenta de la Comunidad de Madrid, Cristina Cifuentes, quien hablará del impacto socioeconómico del brexit en las regiones y las ciudades. Neale Richmond, quien presidió la comisión del Senado irlandés que examinó las repercusiones del brexit, dirigirá posteriormente el debate sobre los retos para las fronteras exteriores. El debate se centrará después en las complejidades relativas a las cuestiones sobre la ciudadanía europea, con las intervenciones del portugués Guilherme Rosa, teniente alcalde de Lambeth en Londres, y Derek Monks, el concejal de Rojales (Alicante) nacido en Londres.



Más información [aquí](#).

## ① Las implicaciones de Brexit en la frontera irlandesa

Durante la reunión de la Comisión de Asuntos Constitucionales del 28 de noviembre, se celebró un taller sobre "Las implicaciones del Brexit en la frontera irlandesa". Este taller, organizado por el Departamento de Políticas para los Derechos de los Ciudadanos y Asuntos Constitucionales, contó con cuatro expertos que presentaron tres trabajos de investigación.

- [Draft programme](#).
- [Biographies of experts](#).
- [Video recording of the workshop](#).



- [Study 'Brexit and Ireland - Legal, Political and Economic Considerations'](#).
- [Study 'Smart Border 2.0 - Avoiding a hard border on the island of Ireland for Customs control and the free movement of persons'](#).
- [Study 'UK Withdrawal \('Brexit'\) and the Good Friday Agreement'](#).
- [PowerPoint Presentation on 'UK Withdrawal \('Brexit'\) and the Good Friday Agreement'](#).
- [PowerPoint Presentation on 'Smart Border 2.0'](#)

Más información [aquí](#).

### ❗ Implicaciones de 'Brexit' para el sector agroalimentario de la UE y la PAC



Este es el documento de referencia del Taller sobre "Implicaciones del 'Brexit' para el sector agrícola de la UE y la PAC" del 9 de noviembre de 2017. El objetivo de este Taller fue examinar y debatir los principales asuntos presupuestarios, comerciales e institucionales relacionados con el proceso Brexit en el estado actual de las negociaciones.

Este documento está estructurado en tres partes:

1. Posible impacto del Brexit en el presupuesto de la UE y, en particular, financiación de la PAC.
2. Comercio agrícola entre la UE y el Reino Unido: situación actual y posibles repercusiones del Brexit
3. Posibles disposiciones transitorias relacionadas con la agricultura a la luz de la futura relación UE - Reino Unido: cuestiones institucionales

Más información [aquí](#).

## PROPIEDAD INTELECTUAL

### ❗ La propiedad intelectual, industrial y comercial

La propiedad intelectual es el conjunto de derechos exclusivos sobre las creaciones intelectuales. Se divide en dos ramas: la propiedad industrial, que incluye los inventos (patentes), las marcas, los dibujos y modelos industriales, y las indicaciones geográficas; y los derechos de autor, que abarcan las obras literarias y artísticas. El Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea, que entró en vigor en 2009, confirió a la Unión una competencia explícita en materia de derechos de propiedad intelectual (artículo 118).

Más información [aquí](#).

14

## ASUNTOS EXTERIORES

### ❗ Cumbre Unión Africana-Unión Europea: Inversión en empleo para un futuro sostenible

La V Cumbre Unión Africana-Unión Europea tuvo lugar los días 29 y 30 de noviembre en Abiyán y se centró principalmente en el tema de la juventud. La Cumbre reunió a 55 dirigentes de la Unión Africana y a los 28 Estados miembros de la Unión Europea.

La UE estuvo representada por el presidente de la Comisión Europea, Jean-Claude Juncker, y por el presidente del Consejo de la UE, Donald Tusk, además de por la Alta Representante de la UE para Asuntos Exteriores y Política de Seguridad y vicepresidenta de la Comisión Europea, Federica Mogherini, el vicepresidente responsable del Mercado Único Digital, Andrus Ansip, y el comisario responsable de Cooperación Internacional y Desarrollo, Neven Mimica. La Unión Africana estuvo representada por su presidente, Alpha Condé, y por el presidente de la Comisión de la Unión Africana, Moussa Faki Mahamat.

Con motivo del encuentro, el presidente Juncker afirmó: «Hemos hablado mucho acerca de los jóvenes durante esta Cumbre. Hoy en día, la mayoría de los ciudadanos africanos tiene menos de 25 años y a mediados del presente siglo, uno de cada cuatro habitantes de la Tierra será africano. Sin embargo, este dividendo demográfico no puede materializarse sin inversiones inteligentes. Por ello, vamos a centrar nuestras inversiones en educación, infraestructura, paz y seguridad, además de en la buena gobernanza, aspectos que conjuntamente inspirarán un buen clima empresarial y crearán los empleos y el crecimiento que tanto se necesitan».



Sommet Union Africaine - Union Européenne 2017  
African Union - European Union Summit 2017  
29 - 30 Novembre 2017  
Abidjan, Côte d'Ivoire

En su declaración política, los líderes europeos y africanos rubricaron conjuntamente su voluntad de invertir en la juventud para un futuro sostenible y se comprometieron a centrar sus esfuerzos en las prioridades estratégicas. Sobre esta base, la Comisión de la Unión Europea y la Comisión de la Unión Africana presentarán proyectos y programas concretos en un plazo de tres meses.

Más información [aquí](#).

- [Cumbre de la Unión Africana-UE: El BEI anuncia financiación para jóvenes empresarios, el sector privado y servicios esenciales en África.](#)
- [Cumbre de la Unión Africana-Unión Europea: Invertir en la juventud para un futuro sostenible.](#)

### **① Comunicado de prensa conjunto de las Naciones Unidas, la Unión Africana y la Unión Europea**

El Secretario General de las Naciones Unidas, António Guterres, el Presidente de la Comisión de la Unión Africana, Moussa Faki Mahamat, el Presidente de la Comisión Europea, Jean-Claude Juncker, y la Alta Representante/Vicepresidenta, Federica Mogherini, se han reunido esta mañana en paralelo a la Cumbre de la Unión Africana/Unión Europea a fin de debatir conjuntamente medidas concretas para abordar la dramática situación de los migrantes y los refugiados víctimas de las redes delictivas, en particular en Libia.

Más información [aquí](#).

- [Discurso de apertura del presidente Donald Tusk en la inauguración de la 5ª cumbre de la Unión Africana y la Unión Europea en Abiyán.](#)
- [Discurso del presidente Donald Tusk en la quinta cumbre de la Unión Africana y la Unión Europea.](#)
- [Declaración conjunta sobre la situación de los migrantes en Libia.](#)

### **① Relaciones UE-África, ¿Cómo cooperan los países de África y la UE?**

Los países de África y la UE cooperan a través de varios marcos, como:

- el **Acuerdo de Cotonú**
- la **Asociación Estratégica UE-África**

Además de estos marcos, el Consejo ha adoptado **tres estrategias regionales**, respectivamente para:

- el Cuerno de África
- el Golfo de Guinea
- el Sahel

Las relaciones entre África y la UE también transcurren a través de diálogos formales, como las Cumbres UE-África.

Los marcos de cooperación en detalle

#### **Acuerdo de Cotonú**

El Acuerdo de Cotonú es el marco general para las relaciones de la UE con los países de África, el Caribe y el Pacífico. Abarca las relaciones de la UE con 79 países, entre ellos **48 países del África subsahariana**.

- [Acuerdo de Cotonú \(información de referencia\).](#)

#### **Asociación Estratégica UE-África**

La Asociación Estratégica UE-África se adoptó en 2007, como la **vía formal para las relaciones de la UE** con los países africanos. Esta estrategia fue el resultado del acuerdo alcanzado por la Unión Africana y las instituciones de la UE, así como por los países de África y de la UE.

Se aplica por medio de **planes de acción periódicos**. En 2014, la UE y los países africanos convinieron en la hoja de ruta para 2014-2017. En ella se establecen cinco prioridades y ámbitos fundamentales de acción conjunta.

Más información [aquí](#).

### **① Túnez: avances logrados y perspectivas para la dimensión social**

En 2011, tras el estallido de protestas, conocida como la Revolución de Jazmín, que derrocó al régimen del presidente Zine El Abidine Ben Ali, Túnez emprendió un camino hacia la transición democrática y la transformación socioeconómica, emulando las reformas y las prácticas de gobierno de las democracias liberales establecidas. Casi ocho años después, el país ha logrado un progreso significativo, incluso en el ámbito social, y se ha convertido en un líder regional en la reforma institucional. Sin embargo, para evitar poner en peligro la estabilidad y el progreso logrado, se necesitan más reformas.

Más información [aquí](#).



## ① El Comité Asuntos Exteriores del PE debate sobre las relaciones UE-Albania con el Ministro de Asuntos Exteriores Bushati



El Comité Asuntos Exteriores AFET será el anfitrión del Ministro de Asuntos Europeos y Exteriores de Albania, Ditmir Bushati, para discutir las reformas relacionadas con la UE en el país. Con la fecha de la próxima apertura de las conversaciones de adhesión a la UE, los Miembros del Comité examinarán los esfuerzos de Albania para reformar la judicatura, combatir la corrupción y el tráfico de drogas, mejorar el diálogo político interno y garantizar unas buenas relaciones de vecindad.

Más información [aquí](#).

## COMERCIO INTERNACIONAL

### ① Acuerdo de Libre Comercio UE-Singapur

El Tratado de Libre Comercio UE-Singapur es un acuerdo global que abarca el acceso al mercado, aranceles, barreras no arancelarias, facilitación del comercio, liberalización de servicios, compras, inversión, incluida la protección de la inversión, desarrollo sostenible, DPI incluyendo IG, reglas de origen, competencia y transparencia.

El TLC elimina prácticamente todos los aranceles singapurenses a las importaciones de la UE. También elimina casi todos los aranceles de la UE a las importaciones procedentes de Singapur en 5 años. 80% de ellos deben ser eliminados en la entrada en vigor del acuerdo.

Las negociaciones del TLC entre la UE y Singapur comenzaron en marzo de 2010 y el Comité INTA espera votar sobre el acuerdo y el correspondiente Reglamento de Salvaguardia en la primera mitad de 2018.

Más información [aquí](#).



### ① Instrumento de compras internacionales

A lo largo de los años, la UE ha abierto en gran medida sus mercados de contratación pública a terceros países, aunque muchos de estos países no han otorgado a la UE un privilegio similar. Esta situación ha sido difícil de abordar solo mediante negociaciones comerciales multilaterales o bilaterales. Teniendo esto en cuenta, la Comisión Europea propuso la creación de un instrumento de contratación internacional en 2012. El objetivo de este instrumento es doble: mejorar las condiciones bajo las cuales las empresas de la UE pueden competir por contratos públicos en terceros países y dar más apalancamiento a la UE al negociar su acceso a los mercados de contratación pública extranjera. Para superar un punto muerto legislativo sobre la propuesta de 2012, en 2016 la Comisión presentó una versión modificada que le permitiría abrir investigaciones sobre presuntas discriminaciones contra los partidos de la UE en los mercados de contratación pública extranjera. Si se confirmaran tales prácticas, la Comisión entablará consultas con el tercer país interesado para obtener concesiones recíprocas en su mercado de contratación. Como último recurso, la Comisión podría imponer una penalización de precio a las ofertas originarias del tercer país de que se trate, lo que daría a las licitaciones de los países de la UE y de terceros una ventaja competitiva en los mercados de contratación de la UE.

Más información [aquí](#).

### ① Tribunal multilateral para la solución de controversias sobre inversiones

Esta nota busca proporcionar un análisis inicial de las fortalezas y debilidades de la Evaluación de Impacto (EI) de la Comisión Europea que acompaña la recomendación anterior, presentada el 13 de septiembre de 2017 y remitida a la Comisión de Comercio Internacional del Parlamento. La recomendación apunta a allanar el camino para la creación de un marco para la resolución de disputas internacionales sobre inversiones. La AI señala que los inversionistas extranjeros y los países anfitriones han resuelto sus disputas de inversión a través de la Solución de Controversias Estado-Inversor (ISDS, arbitraje ad hoc) desde la década de 1950. En los últimos años, se han expresado inquietudes sobre el ISDS, en particular en el contexto de los procesos de negociación de la Asociación Transatlántica de Comercio e Inversión (TTIP) (UE-EE. UU.) y del Acuerdo Económico y Comercial Global (CETA) (UE- Canadá). Sobre la base de los resultados de la consulta pública llevada a cabo en 2014, la Comisión Europea presentó un plan en mayo de 2015 para reformar el sistema de resolución de inversiones. Comprende, como primer paso, un sistema judicial institucionalizado (Investment Court System, ICS) para los futuros acuerdos comerciales y de inversión de la UE y, como segundo paso, el establecimiento de un "Tribunal de inversión internacional".

Más información [aquí](#).

## ① Más cerca de un acuerdo TPP-11

Tras negociaciones en el marco de la Semana de Líderes Económicos 2017 de Cooperación Económica Asia-Pacífico (APEC) celebrada en Vietnam del 6 al 11 de noviembre, los ministros de comercio de los 11 firmantes restantes de la Asociación Transpacífica (uno menos, después que EE. UU se retirase) estuvo de acuerdo con los elementos centrales de su versión revisada: el Acuerdo global y progresivo para la Asociación Transpacífico (CPTPP). Se espera que el acuerdo revisado se firme en la primavera de 2018 y entre en vigencia en 2019.

Más información [aquí](#).

## ① ¿Comercio libre y justo para todos?

Con su documento de estrategia titulado «Comercio para todos» en 2015, la Comisión lanzó una política comercial de la UE centrada en valores como los derechos humanos, los derechos de los trabajadores, la protección del medio ambiente y el desarrollo sostenible. La idea era que el libre comercio debería ser justo tanto para los consumidores en Europa como para los ciudadanos de otros lugares. Este enfoque se persiguió en las negociaciones comerciales bilaterales y en propuestas legislativas sobre, por ejemplo, minerales en conflicto, bienes de doble uso o el sistema de tribunales de inversión. Pero a finales de 2016 el tono del debate sobre el comercio internacional había cambiado, cambiando el enfoque hacia los intereses nacionales y la equidad para los consumidores y productores en el hogar. La decisión del Reino Unido de retirarse de la UE y la elección del presidente Trump en los EE. UU., junto con la expiración de la cláusula que reconoce el estatus de economía no de mercado de China, contribuyeron a este cambio. El Parlamento Europeo ha jugado un papel crucial en la orientación de la política comercial de la UE. Si bien su resolución de 2015 sobre la Asociación Transatlántica de Comercio e Inversión (TTIP) estableció la agenda comercial basada en valores, sus resoluciones en 2016 y 2017 sobre el estado de la economía de mercado de China y las cadenas de valor mundiales reflejaron el cambio en los valores. La Comisión está intentando equilibrar el comercio libre y justo, pero quedan por delante nuevos desafíos, especialmente en el vecindario de la UE: Rusia, la Asociación Oriental, Turquía y la retirada del Reino Unido de la UE.

Más información [aquí](#).

## EMPLEO Y ASUNTOS SOCIALES

### ① La dimensión social de Europa: el presidente Juncker y el primer ministro Löfven presentan el camino a seguir después de la Cumbre Social



Cuando todavía no han transcurrido dos semanas desde la Cumbre Social que se celebró el 17 de noviembre en Gotemburgo, los dos anfitriones de la Cumbre, el presidente Juncker por la Comisión Europea y el primer ministro sueco Löfven, hacen balance de los resultados.

El [informe final](#) publicado el 28 de noviembre servirá para enmarcar el seguimiento de la Cumbre, que comienza con el Consejo Europeo de diciembre. Los debates entre los Jefes de Estado o de Gobierno en la Cumbre pusieron de manifiesto un amplio consenso en cuanto a la

necesidad de que Europa se dote de una dimensión social fuerte y tangible. De cara al futuro, será esencial abordar los retos del mercado laboral así como centrarse tanto en el desarrollo económico como social. La Cumbre fue el primer hito en el debate sobre el futuro de Europa expuesto en la [Hoja de ruta del presidente Juncker para una Unión más unida](#), más fuerte y más democrática así como la primera parada [en el camino hacia la reunión de líderes de la UE que tendrá lugar el 9 de mayo de 2019 en Sibiu](#).

Más información [aquí](#).

### ① Los trabajadores pobres en la Unión Europea

Mientras que las personas desempleadas corren un riesgo especial de pobreza, el trabajo no es necesariamente una barrera para la pobreza. En 2015, el 9.5% de los trabajadores podría describirse como pobre. El "riesgo de pobreza en el trabajo" varía de acuerdo no solo con las características profesionales, sino también con las características personales y familiares de las personas. A pesar de la estabilización global de la tasa de pobreza laboral desde 2014, los niveles de pobreza en el trabajo y la evolución son muy diferentes en los Estados Miembros, lo que refleja las características de su mercado laboral y las políticas sociales. Dada la naturaleza multidimensional del fenómeno de la pobreza en el trabajo, que combina el trabajo y el estado civil, los Estados miembros rara vez han establecido una política única. La lucha contra la pobreza en el trabajo es parte del objetivo general de la



Estrategia Europa 2020. Siguiendo esta línea, la recomendación de la Comisión Europea sobre el Pilar Europeo de los Derechos Sociales de abril de 2017 recuerda la necesidad de poner en marcha así como al Consejo de la Unión Europea en octubre de 2017. En muchas ocasiones, el Parlamento ha aprobado resoluciones en este sentido.

Más información [aquí](#).

### **❶ Pobreza, género y ciclo de vida: cifras de pobreza en la Unión Europea**

Casi una de cada cuatro personas (23,8%) está en riesgo de pobreza o exclusión social en la Unión Europea en 2015. Las condiciones de vida, el grado de precariedad y las vías de entrada y salida de la pobreza difiere según la edad y el género, pero también durante el ciclo de vida. Los niños son la población más afectada de Europa en la actualidad, mientras que los jóvenes de entre 18 y 24 años representan ahora el 10% de los que corren riesgo de pobreza o exclusión social en la UE. A esta edad, la diferencia de género es menor, mientras que es mayor en las personas mayores. El ambiente de vida ahora se caracteriza de una manera muy diversificada según el género, la familia y / o la situación profesional. Las mujeres, las familias monoparentales, las familias numerosas o los trabajadores pobres están, en este momento de sus vidas, en mayor riesgo de pobreza o exclusión social. Finalmente, las personas mayores son ahora las menos afectadas por el riesgo de pobreza en promedio y entre las más vulnerables cuando la edad es femenina.

Más información [aquí](#).

### **❷ Implementación de la estrategia europea de discapacidad**

Casi una de cada seis personas en la UE de 15 años o más vive con algún tipo de discapacidad. A medida que la población envejece, se espera que este número aumente significativamente. En febrero de 2017, la Comisión Europea publicó un informe de progreso sobre la implementación de la Estrategia Europea de Discapacidad 2010-2020. El Parlamento debe debatir un informe de propia iniciativa sobre la implementación de la estrategia durante su sesión plenaria de noviembre II.

Más información [aquí](#).

## **MERCADO INTERIOR / PROTECCIÓN DEL CONSUMIDOR**

### **❶ Servicios de entrega de paquetes transfronterizos**



Los altos precios y la inconveniencia de la entrega transfronteriza de paquetes se han identificado como uno de los principales obstáculos para una mayor aceptación del comercio electrónico entre los consumidores y minoristas europeos. La investigación muestra que los precios actuales de entrega de paquetes transfronterizos cobrados por proveedores de servicios universales pueden ser casi cinco

veces mayores que los precios de entrega de paquetes nacionales. Para remediar la situación, la Comisión Europea presentó una propuesta legislativa sobre los servicios de paquetería transfronteriza como parte de su paquete de comercio electrónico de mayo de 2016. La propuesta tiene por objeto aumentar la transparencia de los precios de entrega de paquetes transfronterizos y mejorar la supervisión reguladora. En su enfoque general, el Consejo trata de limitar los requisitos de transparencia propuestos por la Comisión. El informe de la Comisión de Transportes y Turismo (TRAN), por otra parte, sugiere que se amplíe la aplicación de estos requisitos para ir más allá de los proveedores de servicios universales. Las negociaciones del diálogo tripartito comenzaron en noviembre de 2017, y la siguiente ronda está prevista para diciembre. Segunda edición. Las sesiones informativas sobre "Legislación de la UE en curso" se actualizan en etapas clave a lo largo del procedimiento legislativo. Tenga en cuenta que este documento ha sido diseñado para su visualización en línea.

Más información [aquí](#).

### **❷ Responsabilidad de los proveedores: Directiva de comercio electrónico**

El estudio aborda la responsabilidad secundaria de los intermediarios de Internet, es decir, la cuestión de si los intermediarios -que reúnen o facilitan las transacciones entre terceros en Internet- deben ser responsables de sus actividades ilegales o en dependencia de ellas, y en qué medida los usuarios. El informe analiza los principales problemas relacionados con la aplicación de la Directiva y hace algunas sugerencias para futuras mejoras. Sostiene que la exención debe mantenerse, ya que es necesaria para garantizar la prestación diversa de servicios de intermediación y las libertades de los usuarios de dichos servicios. Algunas actualizaciones de la regulación actual pueden proporcionar una mejor orientación para los intermediarios de Internet, sus usuarios y profesionales del derecho.

Más información [aquí](#).

## ① Evaluación en la Comisión Europea

Este documento tiene como objetivo proporcionar una visión general de las evaluaciones planificadas y en curso de la legislación de la UE y los programas de gasto realizados por cada dirección general (DG) de la Comisión Europea. La visión general y la situación de la disponibilidad pública de evaluaciones se completa con una lista de verificación progresiva que comprende evaluaciones en curso y planificadas sobre la base de la información divulgada por la Comisión en diversas fuentes (planes de gestión de las DG e informes anuales de actividad, los planes de evaluación únicos para 2016 y 2017, hojas de ruta publicadas desde julio de 2015) y la información disponible en las direcciones generales individuales. Los anexos a este documento contienen una visión general y enlaces a los planes de gestión de las Direcciones Generales para 2017 (Anexo I); también una lista de enlaces directos a las evaluaciones publicadas entre 2015 y el 20 de octubre de 2017 en varias fuentes (Anexos II y III). Por último, el anexo IV abarca los documentos de trabajo de los servicios de la Comisión relacionados con la evaluación publicados en EUR-Lex y en el Registro de documentos de la Comisión hasta octubre de 2017.

Más información [aquí](#).

## TRANSPORTE Y TURISMO

### ① El BEI y AENA firman un préstamo a largo plazo de 400 millones de euros bajo el “Plan Juncker” para financiar inversiones en seguridad



El vicepresidente del Banco Europeo de Inversiones (BEI), Román Escolano, y el presidente de Aena, Jaime García Legaz, han firmado el 1 de diciembre en la sede de Aena un acuerdo de financiación por el cual el BEI le concede a la compañía un préstamo de 400 millones de euros con un plazo de vencimiento de hasta 20 años.

Esta línea de financiación estará disponible para la utilización por parte de Aena durante los próximos dos años, y estaría destinada a

financiar hasta el 50% de las inversiones de seguridad en materia de renovación de equipos de inspección. Estas inversiones, que están previstas en el marco DORA (Documento de Regulación Aeroportuaria) 2017-2021, tienen como objetivo mejorar los procesos de seguridad incorporando nuevas tecnologías y equipos de inspección en los aeropuertos para aplicar las nuevas directrices que marca la normativa europea en esta materia. De este modo, los aeropuertos de Aena podrán también optimizar los procedimientos de inspección de pasajeros, equipajes y carga.

Más información [aquí](#).

### ① Cielo Único Europeo: la cultura ha cambiado, pero persiste la fragmentación del espacio aéreo



La iniciativa Cielo Único Europeo (CUE) dirigida a mejorar la gestión del tránsito aéreo en la UE atendía una necesidad clara y ha dado lugar a una mayor cultura de eficiencia. Sin embargo, la gestión del espacio aéreo europeo sigue estando fragmentada y el CUE como concepto aún no se ha materializado, según un nuevo informe del Tribunal de Cuentas Europeo. La financiación por la UE de los elementos tecnológicos del CUE asciende hasta la fecha a 730 millones de euros, y se espera que alcance los 3 800 millones de euros en 2020.

Para examinar la iniciativa, los auditores visitaron ministerios estatales, proveedores de servicios de navegación aérea y la autoridad nacional de supervisión de cinco Estados miembros (España, Francia, Hungría, Suecia y el Reino Unido), así como partes interesadas fundamentales en el campo normativo, operativo e industrial. Las constataciones fueron que el CUE estaba justificado porque la gestión europea del tránsito aéreo se veía obstaculizada por la fragmentación y una serie de monopolios nacionales. La política es coherente y pone el punto de mira deficiente, pero los cambios en los patrones de tránsito hicieron que las metas de alto nivel marcadas al inicio se volvieran en parte inalcanzables y en parte irrelevantes.

Más información [aquí](#).

### ① El transporte por carretera: normas de tráfico y de seguridad

La Unión Europea se ha fijado el objetivo de crear un espacio europeo de seguridad vial durante el periodo 2010-2020. La competencia en la materia es sobre todo nacional; las medidas europeas se centran en el estado técnico de los vehículos, el transporte de mercancías peligrosas y la seguridad de las infraestructuras viarias.

Más información [aquí](#).

## ① Formación a conductores profesionales

La revisión de las disposiciones existentes relativas a la formación de conductores profesionales se anunció en el Programa de trabajo de la Comisión de 2017 (en el anexo II que abarca las iniciativas REFIT). La iniciativa se enmarca en el marco general de los conductores profesionales de camiones y autobuses, y está estrechamente relacionada con la seguridad vial. También está en consonancia con el Libro Blanco de 2011 de la Comisión y la comunicación de 2010 «Hacia un espacio europeo de seguridad vial: orientaciones políticas sobre seguridad vial 2011-2020», que buscó especialmente mejorar la seguridad vial a través de la educación, la formación y la formación posterior a la licencia de los usuarios de la carretera. El 1 de febrero de 2017, la Comisión adoptó una propuesta legislativa para modificar la Directiva 2003/59 / CE y la Directiva 2006/126 / CE, con el objetivo de abordar las principales deficiencias identificadas en la aplicación de la legislación vigente.

Más información [aquí](#).

## ① El transporte marítimo: normas de tráfico y de seguridad

En los últimos años, las normas de seguridad en el transporte marítimo han mejorado notablemente gracias a una serie de reglamentos y directivas de la Unión Europea, en particular los tres paquetes legislativos adoptados a raíz del naufragio de los buques Erika y Prestige.

Más información [aquí](#).

# MEDIO AMBIENTE, SALUD PÚBLICA Y SEGURIDAD ALIMENTARIA

## ① Glifosato: el Parlamento quiere que este herbicida quede prohibido en 2022

Los eurodiputados quieren una eliminación inmediata de este herbicida para uso no profesional y su eliminación gradual de aquí a 2022, cuando recomiendan que la prohibición sea total.

"Pedimos una eliminación hasta el año 2022 y una prohibición inmediata para uso no profesional", explicó la socialdemócrata maltesa Miriam Dalli en una [audiencia sobre la iniciativa ciudadana europea para prohibir el glifosato el 20 de noviembre](#).

"Me gustaría que la Comisión analice los efectos adversos del compuesto que no se evaluaron hasta ahora", señaló por su parte el socialdemócrata checo Pavel Poc, uno de los miembros responsables de la cuestión en el Parlamento.

En 2016, la Comisión Europea propuso [volver a autorizar el uso de glifosato en la UE durante los próximos 15 años](#). Debido a la reticencia de algunos países de la UE, se vio obligada a reducir este período primero a diez y luego a cinco años para lograr la mayoría necesaria entre los Estados miembros para apoyar la renovación.

Más información [aquí](#).



## ① Reducción del caos provocado por los aludes

Un proyecto financiado por el **Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER)** está intentado minimizar las repercusiones de los aludes en la región transfronteriza de los Pirineos entre Francia y Andorra.

El proyecto SAPYRA tiene por objeto mejorar los enlaces de transporte, las comunicaciones y la actividad económica en la zona transfronteriza entre los dos países, en particular centrándose en evitar las notables consecuencias económicas provocadas por aludes catastróficos en la región transfronteriza. Por ejemplo, en enero, un alud bloqueó totalmente la carretera nacional 20 que enlaza Francia con la frontera española durante varios días, lo cual causó destrucción y estragos tanto a los residentes como a los turistas.

Con una financiación de 1,38 millones de euros, el proyecto mejorará las conexiones viarias entre Francia y Andorra instalando redes flexibles de protección contra aludes para que actúen como barreras para la nieve y protejan la infraestructura. El objetivo es evitar futuros bloqueos y congestiones en las carreteras, así como minimizar el impacto de los aludes en el entorno natural de esta pintoresca y popular zona turística de los Pirineos.

Más información [aquí](#).

## ① La Directiva de diseño ecológico (2009/125 / CE)



Esta evaluación europea de la aplicación (EIA) se ha proporcionado para acompañar el trabajo de la Comisión de Medio Ambiente, Salud Pública y Seguridad Alimentaria del Parlamento Europeo en el control de la aplicación de la Directiva que establece un marco para establecer requisitos de diseño ecológico para los productos relacionados con la

energía (Directiva de diseño ecológico). El EIA consiste en un análisis de apertura y dos informes. El análisis de apertura, preparado internamente por la Unidad de evaluación ex post dentro de EPRS, sitúa la directiva en el contexto de la política de la UE, proporciona información clave sobre la implementación de la directiva y presenta las opiniones de las partes interesadas seleccionadas sobre la implementación. El documento contiene también una breve descripción de las opiniones y el comportamiento de los consumidores. El CPMC SPRL y la Universitat Autònoma de Barcelona recibieron aportaciones a la evaluación, ambas en forma de documentos informativos: - el primer documento reúne las opiniones de los interesados nacionales y de la UE sobre los éxitos, fracasos y desafíos de la implementación de la directiva y las razones subyacentes. Expertos de siete Estados miembros fueron entrevistados: Bélgica, Dinamarca, Alemania, el Reino Unido, Polonia, Portugal y Finlandia. Estas entrevistas se complementan con una revisión de la literatura de los estudios disponibles, informes y documentos de posición; - el segundo documento se basa en tres elementos. La primera parte presenta un análisis de la Directiva de diseño ecológico, los planes de trabajo de diseño ecológico y las reglamentaciones relacionadas, la segunda se basa en un análisis de los artículos científicos sobre la aplicación de la directiva a grupos de productos específicos y la tercera presenta los resultados de los estudios en línea, encuestas que evalúan la aplicación de las regulaciones de la directiva para grupos de productos seleccionados.

Más información [aquí](#).

## ① Reforma posterior al 2020 del sistema de comercio de emisiones de la UE

En julio de 2015, la Comisión Europea propuso una reforma del Sistema de Comercio de Derechos de Emisión de la UE (ETS) para el período 2021-2030, siguiendo las directrices establecidas por el Consejo Europeo de octubre de 2014. La propuesta de directiva introduce un nuevo límite a las emisiones de gases de efecto invernadero en el sector ETS para alcanzar los objetivos climáticos de la UE para 2030, nuevas normas para abordar la fuga de carbono y disposiciones para financiar la innovación y la modernización en el sector de la energía. Alimenta a los Estados Miembros a compensar los costos indirectos del carbono. En combinación con la Reserva de Estabilidad del Mercado acordada en mayo de 2015, la reforma propuesta establece las normas del RCCDE para el período hasta 2030, dando mayor certeza a la industria y a los inversores. En el Parlamento Europeo, la Comisión ENVI tomó la iniciativa en la propuesta, mientras que compartió competencia con la Comisión ITRE en algunos aspectos. Después de que el Parlamento Europeo y el Consejo adoptaran sus respectivas posiciones en febrero de 2017, las negociaciones tripartitas interinstitucionales concluyeron en noviembre de 2017.

Más información [aquí](#).

## ① Conferencia COP 23 sobre cambio climático: resultados

La conferencia sobre el cambio climático de la COP23 de este año se celebró del 6 al 17 de noviembre en Bonn, Alemania, bajo la presidencia de Fiji. La conferencia avanzó en la implementación del Acuerdo de París y acordó un plan de trabajo para 2018. También dio una fuerte señal de que los países siguen comprometidos con el proceso climático de la ONU, a pesar de la intención de los Estados Unidos de retirarse del Acuerdo de París.

Más información [aquí](#).

## ① Índice europeo de calidad del aire: información actualizada a su alcance sobre la calidad del aire

El nuevo servicio en línea de la AEMA y de la Comisión Europea, el índice europeo de calidad del aire, proporciona información sobre la situación actual en materia de calidad del aire basándose en las mediciones llevadas a cabo en más de 2 000 estaciones de medición de la calidad del aire de toda Europa.

El índice presenta un mapa interactivo que muestra la situación local en materia de calidad del aire a nivel de cada estación, basándose en cinco contaminantes clave que son perjudiciales para la salud de las personas y el medioambiente: partículas en suspensión (PM2,5 y PM10), ozono troposférico (O3), dióxido de nitrógeno (NO2) y dióxido de azufre (SO2).

Los usuarios pueden ampliar la imagen o buscar cualquier ciudad o región de Europa para comprobar la calidad general del aire y las mediciones por contaminante clave. El índice muestra una valoración general de cada estación de medición, marcada con un punto coloreado en el mapa, que se corresponde con la peor valoración para cualquiera de los cinco contaminantes.

Más información [aquí](#).



## ① Economía circular - Publicaciones clave



La transición hacia una economía circular promete beneficios tanto para el medio ambiente como para la economía: en lugar de convertirse en un desperdicio y un posible hilo conductor para el medio ambiente, el valor de los productos y materiales se mantiene durante el mayor tiempo posible. Cuando un producto llega al final de su vida, los recursos se mantienen dentro de la economía; los materiales del producto o el empaque se usan nuevamente, creando un mayor valor. Este informe brinda una visión general de las publicaciones del Departamento de Políticas de Políticas Económicas, Científicas y de Calidad de Vida brindadas al Comité ENVI para apoyar sus actividades en el Plan de Acción de Economía Circular de la UE a lo largo del ciclo legislativo.

Más información [aquí](#).

## ① Por unos mares sanos y productivos en Europa y más allá

Europa está rodeada de mares y océanos que, a lo largo de la historia, han configurado su clima, su economía y su sociedad. El mar ha proporcionado puestos de trabajo a las poblaciones costeras, y es fuente de alimentos nutritivos en toda Europa. Las rutas comerciales marítimas han traído tanto mercancías, como nuevas ideas e innovación, mientras que las corrientes oceánicas transportan calor desde las regiones tropicales hasta los polos, haciendo que el clima del norte de Europa sea más adecuado para los asentamientos humanos.



De hecho, los océanos cubren en torno al 70 % de la superficie de nuestro planeta, y desempeñan un papel fundamental para preservar la vida en la Tierra. Albergan multitud de especies y hábitats y, cada año, se descubren otros nuevos, cada uno con características únicas. Además de regular el clima mundial y ser un sustento de biodiversidad, los océanos constituyen el mayor sumidero de carbono. Capturan dióxido de carbono de la atmósfera y contribuyen a hacer frente al cambio climático. Por otro lado, ofrecen oportunidades de empleo. Según la Comisión Europea, la economía «azul» representa aproximadamente 5,4 millones de puestos de trabajo y genera un valor añadido bruto de casi 500 000 millones EUR al año.

Más información [aquí](#).

## CULTURA Y EDUCACIÓN

### ① Erasmus+: otro año récord



La Comisión Europea presentó el 30 de noviembre su informe sobre los logros del programa Erasmus+ en 2016, coincidiendo con el final de la celebración del 30.º aniversario del programa Erasmus.

El [informe Erasmus+ 2016](#) confirma el papel clave del programa en la construcción de una Europa más resiliente y unida en torno a valores europeos comunes.

Con un incremento del 7,5 % en el presupuesto de Erasmus+ en comparación con el año anterior, la UE ha invertido la cifra récord de 2 270 millones de euros destinados a apoyar a 725 000 europeos con

becas de movilidad para estudiar, formarse, enseñar, trabajar o hacer voluntariado en el extranjero. Esto eleva el total a más de 2 millones desde el inicio del actual programa en 2014. En 2016 el programa también invirtió en 21 000 proyectos, en los que participaron 79 000 organizaciones del ámbito de la educación, la formación y la juventud, lo que representa un aumento del 15 % en comparación con 2015.

Más información [aquí](#).

- [Nota informativa](#).
- [Informe anual Erasmus+ 2016](#).
- [Ficha informativa sobre Erasmus+](#).
- [Fichas informativas por países](#).
- [Ficha informativa sobre el 30.º aniversario de Erasmus](#).
- [Fichas informativas sobre el Espacio Europeo de Educación](#).

### ① SEPE y la Cámara de España firman un convenio de colaboración para potenciar la FP Dual en la empresa

El Servicio de Empleo Público Estatal (SEPE) y la Cámara de Comercio de España han firmado un convenio de colaboración para el desarrollo del Programa de Formación Profesional Dual en la empresa.

El convenio, cuya vigencia se extenderá hasta el 30 de junio de 2018, tendrá un presupuesto total de 1,5 millones de euros, de los que 500.000 serán aportados por el SEPE con cargo a su presupuesto y el resto, 1 millón de euros, por la Cámara de España, procedentes de la cofinanciación del Fondo Social Europeo, a través del Programa Operativo de Empleo, Formación y Educación (POEFE).



El objetivo principal de este convenio es potenciar el desarrollo de la formación dual vinculada a los contratos para la formación y el aprendizaje, en el marco del Programa Formación Profesional Dual en la empresa de la Cámara de Comercio de España.

Este programa facilitará la identificación de las empresas idóneas para participar en el sistema de FP Dual en España mediante la elaboración de un registro objetivo y único de las mismas. Además, el Programa pretende fortalecer la figura clave del tutor de empresa para la formación de los aprendices.

La Cámara de España, a través de la red de Cámaras territoriales, determinará cuáles son aquellas cualificaciones necesarias en las empresas que no están cubiertas por títulos de FP reglada o de Certificados de Profesionalidad para ofrecerlas como formación complementaria.

Más información [aquí](#).

### **① Presentaciones de la audiencia "La reforma de los sistemas educativos en Europa"**



La Comisión Cultura y Educación (CULT) y la de Empleo y Asuntos Sociales (EMPL) celebró una audiencia conjunta con sobre "La reforma de los sistemas educativos en Europa como una forma de luchar contra el abandono escolar temprano, la pobreza infantil y el desempleo juvenil". Se invitó a cinco expertos. Las presentaciones fueron seguidas por un intercambio de puntos de vista con los Miembros.

Presentaciones:

- Harald Weber - [Potential contribution of Inclusive Education in fighting ESL and preparing for the labour market.](#)
- Christian Morabito - [Child Poverty and Social Exclusion in Europe.](#)
- Lars Thies - [Building Bridges Between Education and Employment.](#)

Más información [aquí](#).

### **① La política audiovisual y de los medios de comunicación**

La política audiovisual de la Unión se rige por los artículos 167 y 173 del Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea (TFUE). La pieza clave de la legislación en este ámbito es la Directiva de servicios de comunicación audiovisual, que en la actualidad (2017) se encuentra en fase de revisión. El principal instrumento de la Unión para ayudar a esta industria (en particular, la cinematográfica) es el subprograma MEDIA de Europa Creativa. La Carta de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea dispone que se han de respetar «la libertad de los medios de comunicación y su pluralismo».

Más información [aquí](#).

### **① La política lingüística**

Como parte de su labor de promoción de la movilidad y el entendimiento intercultural, la Unión Europea considera prioritario el aprendizaje de lenguas y financia numerosos programas y proyectos en este ámbito. Para la Unión, el multilingüismo es un elemento importante de la competitividad europea, por lo que uno de los objetivos de la política lingüística de la Unión es que todo ciudadano europeo domine, además de su lengua materna, otros dos idiomas.

Más información [aquí](#).

### **① Jean Monnet, el inspirador - Un padre de Europa**

Nacido en una familia de comerciantes de coñac, Jean Monnet comienza joven a viajar por el mundo antes de participar decididamente en la cooperación franco-británica durante la Segunda Guerra Mundial. Lleva a cabo posteriormente un servicio en la Sociedad de las Naciones, antes de regresar a la empresa familiar y a las aventuras comerciales en los Estados Unidos y China. Durante la Segunda Guerra Mundial, se marchó a Londres para promover la cooperación franco-británica y Argel, donde participó en el establecimiento de



las autoridades que se unen a París al final de la guerra. Luego es nombrado Planificador. El redactor mayor de la Declaración Schuman del 9 de mayo de 1950, continuó su trabajo en proyectos de una Comunidad Europea de Defensa, Euratom y la Comunidad Económica Europea. Después de 1955, continúa su influencia dentro del Comité de Acción para los Estados Unidos de Europa, trabajando en particular sobre cuestiones económicas y monetarias, el número de miembros del Reino Unido y la creación del Consejo Europeo. Su vida era un todo marcado por dos guerras mundiales y la necesidad de que los hombres estén de acuerdo, independientemente de su nacionalidad, y se enfrenten a desafíos juntos. Por esta razón, ahora es comúnmente conocido como el "padre de Europa".

Más información [aquí](#).

## COOPERACIÓN AL DESARROLLO

### ① Estrategias para medir las influencias sobre el desarrollo mundial



Los investigadores han proporcionado un marco para comprender las repercusiones de las empresas multinacionales (EMN) sobre los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) de la ONU y los sucesivos Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) en los países en vías de desarrollo.

A comienzos del siglo XXI, la Declaración del Milenio de la Organización de las Naciones Unidas puso de relieve los retos de la sociedad en un mundo cada vez más globalizado. En ella se afirmaba que todo individuo tiene derecho a la dignidad, la libertad, la igualdad y un nivel de vida básico, independientemente de su nacionalidad. La Declaración tenía por finalidad combatir la pobreza, promover la salud y ayudar a proteger el entorno natural sin renunciar a un desarrollo económico sostenible.

El proyecto [MNEMERGE](#) (A framework model on MNE's impact on global development challenges in emerging markets), financiado con fondos europeos, estaba compuesto por un equipo de investigadores internacional e interdisciplinar. Mediante estudios de casos, datos cuantitativos y análisis de políticas, se centraron en varias áreas estratégicas.

Más información [aquí](#).

## LIBERTAD, SEGURIDAD Y JUSTICIA

### ① Los auditores de la UE realizan una encuesta que forma parte de su actual auditoría sobre los derechos de los pasajeros

Los auditores del Tribunal de Cuentas Europeo están realizando una auditoría sobre los derechos de los pasajeros en la UE. Parte de esta auditoría es una encuesta en línea a fin de analizar el conocimiento de los ciudadanos sobre sus derechos como pasajeros y recopilar información sobre sus experiencias. Asimismo, los auditores también han publicado un documento informativo de carácter general sobre los derechos de los pasajeros en la UE.



Los auditores están examinando actualmente si los derechos de los pasajeros se protegen y aplican de manera eficaz, y si la Comisión Europea ha supervisado de manera correcta la aplicación de dichos derechos en los Estados miembros y reaccionado ante cualquier problema que haya surgido. Asimismo, efectuarán visitas de control a diez Estados miembros (la República Checa, Francia, Finlandia, Grecia, Alemania, Irlanda, Italia, los Países Bajos, Polonia y España), donde se reunirán con funcionarios y otros interlocutores competentes, y evaluarán la aplicación sobre el terreno.

Más información [aquí](#).

### ① Una Europa para familias móviles e internacionales

Como ciudadano de la UE, puede moverse libremente por la UE con su pareja y / o sus hijos. La UE tiene reglas claras sobre qué tribunal nacional tiene jurisdicción en casos de divorcio internacional y responsabilidad parental. El Parlamento Europeo apoya soluciones amistosas a través de la mediación en disputas familiares transfronterizas, incluidos los secuestros de niños por los padres.

Más información [aquí](#).

## ① La protección de los datos personales

---

La protección de los datos personales y el respeto de la vida privada son derechos fundamentales importantes. El Parlamento Europeo ha insistido siempre en la necesidad de lograr un equilibrio entre el refuerzo de la seguridad y la tutela de los derechos humanos, incluida la protección de los datos y de la vida privada. La reforma de la protección de datos de la Unión fortalecerá los derechos de los ciudadanos, les brindará un mayor control de sus datos y garantizará que su privacidad sigue protegida en la era digital.

Más información [aquí](#).

## ① Decisión marco 2001/413 del Consejo relativa a la lucha contra el fraude y la falsificación de medios de pago distintos del efectivo

---

La Decisión Marco del Consejo 2001/413 (CFD) sobre la lucha contra el fraude y la falsificación de medios de pago distintos del efectivo establece normas mínimas sobre la definición de delitos y sanciones relacionadas con el fraude y la falsificación de medios de pago distintos del efectivo, así como los mecanismos para la cooperación transfronteriza y el intercambio de información. Adoptado en 2001, el CFD tiene ahora 16 años. La evidencia recopilada a través de la evaluación de la Comisión y la consulta a los interesados confirma la existencia de desafíos significativos relacionados con la implementación del CFD. En general, parece que el CFD no se ha puesto al día con los desarrollos tecnológicos de los instrumentos de pago, ni con las técnicas cada vez más avanzadas de fraude no monetario. Mientras tanto, muchos Estados miembro han actualizado sus respectivos marcos jurídicos individualmente en un esfuerzo por responder a estos acontecimientos. Esto ha resultado en un mosaico de diferentes marcos dentro de la UE. También ha abierto potencialmente la puerta al "foro de compras" (es decir, los delincuentes que explotan el sistema trasladándose a los Estados miembro que tienen sanciones más indulgentes). Los desafíos identificados incluyen definiciones obsoletas / incompletas, diferentes niveles de sanciones en los Estados miembro, diferencias en la penalización de los actos preparatorios en los Estados miembro, dificultades para asignar jurisdicción, informes insuficientes a los organismos encargados de hacer cumplir la ley, etc. La evaluación de la Comisión concluye que En su totalidad, el [CFD] no parece haber cumplido plenamente sus objetivos. A la luz de lo anterior, en septiembre de 2017, la Comisión Europea presentó una propuesta de una nueva directiva que reemplazaría al CFD.

Más información [aquí](#).

## ① La política de comunicación

---

La política de comunicación no responde a disposiciones específicas de los Tratados, sino que es una consecuencia natural del deber que tiene la Unión de explicar su funcionamiento y sus políticas, así como la integración europea en general, al público. La necesidad de una comunicación eficaz tiene su base jurídica en la Carta de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea, en la que se garantiza el derecho de todos los ciudadanos a estar informados sobre los asuntos europeos. Desde su lanzamiento formal en 2012, la nueva iniciativa ciudadana europea ha permitido a los ciudadanos participar más directamente en la nueva legislación y en los asuntos europeos.

Más información [aquí](#).

## ① Condiciones de acogida de los solicitantes de asilo: el Consejo acuerda su mandato de negociación

---



El 29 de noviembre de 2017, el Comité de Representantes Permanentes (Coreper) ha aprobado, en nombre del Consejo, un mandato de negociación sobre una Directiva por la que se aprueban normas para la acogida de los solicitantes de protección internacional. Atendiendo a este mandato, la Presidencia iniciará las negociaciones con el Parlamento Europeo.

**Los objetivos principales de este proyecto de Directiva son los**

**siguientes:**

- proporcionar condiciones estándares de acogida a los solicitantes de protección internacional que les garanticen un nivel de vida adecuado y unas condiciones de vida comparables en todos los Estados miembros
- limitar los movimientos secundarios mediante una mayor armonización de las normas y la restricción del acceso a las condiciones de acogida al Estado miembro responsable de la solicitud de protección internacional.

Los representantes permanentes de la UE han aprobado el texto del mandato en el entendimiento de que las partes relativas a otros expedientes de la reforma del Sistema Europeo Común de Asilo se estudiarán en una fase posterior.

Más información [aquí](#).

## ① Instrumento que contribuye a la estabilidad y la paz: adaptación para los actores militares

La Comisión Europea propone modificar el Reglamento (UE) nº 230/2014 por el que se establece el Instrumento que contribuye a la estabilidad y la paz (IcSP) para crear las condiciones que permitan el apoyo presupuestario de la UE para el apoyo sistemático y a largo plazo de la UE al sector de la seguridad en terceros países, incluidos los militares, a través de programas de desarrollo de capacidades, el suministro de equipos no letales y mejoras en la infraestructura. El Parlamento votará sobre la propuesta durante la sesión plenaria de noviembre II.

Más información [aquí](#).

## AGRICULTURA Y PESCA

### ① El futuro de la alimentación y de la agricultura — Comunicación sobre la política agrícola común después de 2020

#### ¿Por qué es necesaria una nueva reforma?

La política agrícola común (PAC) es una de las políticas más antiguas de la Unión Europea (UE). Ha logrado su objetivo inicial de garantizar un suministro de productos alimenticios de buena calidad, seguros y asequibles, apoyando al mismo tiempo a los agricultores europeos. Desde 1962, la PAC ha experimentado numerosas reformas y, gracias a su adaptabilidad, sigue siendo pertinente. El mundo evoluciona con rapidez, al igual que los retos a que se enfrentan no solo los agricultores, sino nuestras sociedades en su conjunto. Cambio climático, volatilidad de los precios, incertidumbres políticas y económicas, creciente importancia del comercio mundial: los agricultores han de aprender a diario cómo operar en un entorno cambiante y corresponde a los legisladores acompañarlos durante este proceso de cambio y ofrecerles claridad y sencillez jurídica a medio y largo plazo.

La política agrícola europea ha convertido a la UE en la superpotencia agroalimentaria que es en la actualidad: la UE, amén de ser el primer exportador mundial de productos agroalimentarios, posee una reputación inigualable por su patrimonio gastronómico y sus productos alimenticios, así como por la pericia de sus productores. Pero la UE no puede dormirse en los laureles: un éxito también puede ocultar numerosas dificultades.

La Comunicación que se publica ofrece orientaciones para abordar estos objetivos y responder a los retos que están surgiendo con un planteamiento menos preceptivo y una mayor subsidiariedad a escala de los Estados miembros, con el fin de acercar la PAC a los encargados de su aplicación sobre el terreno.

Más información [aquí](#).

- [El futuro de la alimentación y la agricultura](#).

#### ① La política agrícola común en cifras

En los cuadros siguientes se muestran datos estadísticos básicos en varios ámbitos relativos a la política agrícola común (PAC), a saber: el sector agroalimentario en los Estados miembros (cuadro II), la integración de las cuestiones ambientales en la PAC (cuadro III), el sector forestal (cuadro IV), la financiación y los gastos de la PAC (cuadros I y V) y el comercio agroalimentario (cuadro VI).

Más información [aquí](#).

#### ① Implementación de las políticas de jóvenes agricultores después de la reforma de la PAC de 2013



El Comité Agricultura y Desarrollo Rural (AGRI) está elaborando un «informe de ejecución» sobre las medidas acordadas en la reforma de la PAC de 2013 para apoyar a los jóvenes agricultores, para los cuales el Sr. Caputo (S & D, IT) es el ponente. El 23 de noviembre de 2017, los miembros escucharon de diversos protagonistas cómo se implementan las políticas de la UE para los jóvenes agricultores. La audiencia reunió a ponentes del Tribunal de Cuentas, el Consejo Europeo de Jóvenes Agricultores (CEJA), el Consejo Italiano de Investigación en Agricultura (CREA) y el Comité de las Regiones.

[European Court of Auditors Special Report No 10/2017 - J. Wojciechowski, ECA Member.](#)

[Rural Development Programme Implementation, Slovenian Ministry of Agriculture, Forestry and Food - R. Roblek.](#)

[European Council of Young Farmers \(CEJA\) - I. Bouwers, Vice-President.](#)

[Opportunities and Policies for Young Farmers - Ideas for CAP post 2020 - S. Tarangioli, CREA Italy.](#)

[European Committee of Regions - G. Cros, Rapporteur on the CAP post 2020.](#)

Más información [aquí](#).

### 📌 **Presidente de la comisión de Agricultura: “La propuesta de reforma de la PAC de la Comisión no es suficientemente completa”**

La Comisión Europea publicó el pasado 29 de noviembre sus nuevas propuestas sobre cómo podría ser el futuro de la política agrícola común de la UE (PAC), incluido un nuevo "enfoque a medida" en el que los Estados miembros deben presentar sus propios planes estratégicos. El presidente de la comisión de Agricultura del Parlamento, el polaco Czesław Siekierski, del Partido Popular Europeo, nos cuenta qué opina al respecto.

Más información [aquí](#).

### 📌 **Productos fertilizantes marcados CE**

Los productos fertilizantes se utilizan para mejorar el crecimiento de las plantas, principalmente en la agricultura, lo que permite un mayor rendimiento de los cultivos. Sin embargo, están asociados con algunos desafíos en cuanto a la seguridad del suministro, el medio ambiente y la salud. Aunque el Reglamento de Fertilizantes de 2003, cuyo objetivo era garantizar un mercado interno de fertilizantes, ha sido eficaz, se dirige principalmente a los fertilizantes minerales y disuade la introducción de nuevos tipos de fertilizantes. En marzo de 2016, la Comisión presentó una propuesta legislativa sobre los productos fertilizantes, tal como se anunció en el plan de acción de economía circular. La propuesta moderniza la evaluación de la conformidad y la vigilancia del mercado de acuerdo con el "nuevo marco legislativo" para legislación sobre productos, abarca una gama más amplia de productos fertilizantes (incluidos los fabricados a partir de materias primas secundarias) y establece límites para la presencia de metales pesados y contaminantes en productos fertilizantes. Las reacciones de las partes interesadas han sido mixtas. El Parlamento Europeo adoptó su posición el 24 de octubre de 2017. Se espera que las negociaciones interinstitucionales comiencen una vez que el Consejo haya adoptado su enfoque general.

Más información [aquí](#).

### 📌 **Pesca ilegal, no declarada y no reglamentada (INDNR)**

El Reglamento INDNR (1005/2008) es el núcleo del marco legal de la UE para la acción contra la pesca INDNR mundial. Su objetivo principal es prevenir, desalentar y eliminar el comercio de productos capturados en la UE. Uno de sus componentes clave es un procedimiento de varios pasos para tratar con países no pertenecientes a la UE considerados poco cooperativos en la lucha contra la pesca INDNR. La Comisión Europea identifica a países no pertenecientes a la UE que no cumplen con sus obligaciones conforme al derecho internacional para tomar medidas contra la pesca INDNR e inicia un diálogo con cada uno de ellos (es decir, con más de 50 países hasta la fecha). En la mayoría de los casos, las discusiones bilaterales dan como resultado que los países en cuestión mejoren la gobernanza de sus pesquerías. **Autor: CHAHRI, Sammy**



Más información [aquí](#).

### 📌 **Pesca ilegal, no declarada y no reglamentada (INDNR)**



La pesca ilegal, no declarada y no reglamentada (IUU) es ampliamente reconocida como un problema ambiental, económico y social significativo. Representa una gran amenaza para los ecosistemas marinos, una desventaja injusta para los pescadores responsables y una interrupción para el mercado de productos del mar. Combatir la pesca INDNR se ha convertido en un medio clave para lograr una gestión sostenible de la pesca mundial. Si bien la causa principal de la pesca INDNR es la incapacidad de los Estados para disciplinar a los buques que operan bajo su bandera, hacer frente a este fenómeno requiere un

enfoque multifacético e involucra una amplia gama de instrumentos internacionales. Estos instrumentos definen un sistema de medidas que se refuerzan mutuamente, diseñadas para cada una de las diferentes responsabilidades que los países tienen sobre sus barcos pesqueros (como estados del pabellón), sus aguas (como estados costeros), acceso a sus puertos (como estados portuarios) y acceso a su mercado (como estados de mercado). En respuesta a este problema mundial, la UE ha establecido un sistema de control exhaustivo, en particular el Reglamento IUU 1005/2008, que sigue siendo hasta la fecha

una pieza única de la legislación pesquera en todo el mundo. Para prevenir la importación de productos capturados IUU a la UE, el Reglamento IUU está estructurado en torno a medidas clave relacionadas con el mercado, como un sistema de certificación de capturas, que es el primer esquema unilateral de este tipo, y un procedimiento para no cooperar terceros países que pueden dar lugar a sanciones comerciales. Una amplia gama de medidas complementarias refuerza este enfoque. **Autor: Irina POPESCU.**

Más información [aquí](#).

## EUROSTAT

- [La inflación anual de la zona euro en el 1.5%.](#)
- [La tasa de desempleo de la zona euro en el 8.8%.](#)
- [Los precios de la energía de los hogares en la UE bajan en comparación con 2016.](#)
- [El gasto en I + D en la UE se mantuvo estable en 2016 a poco más del 2% del PIB.](#)
- [Los precios de la producción industrial aumentan un 0,4% tanto en la zona euro como en la UE28.](#)

## CONSULTAS PÚBLICAS

### ① Consultas públicas recientemente lanzadas por la Comisión

#### Empleo y asuntos sociales:

[Propuesta de creación de una Autoridad Laboral Europea; Iniciativa sobre un número de seguridad social europeo. 27.11.2017 – 07.01.2018.](#)

- [Consulta pública sobre una posible acción de la UE para abordar los desafíos del acceso a la protección social. 20.11.2017 – 15.01.2018.](#)

#### Seguridad alimentaria:

- [Consulta pública abierta sobre la iniciativa para limitar las ingestas industriales de grasas trans en la UE. 16.11.2017 – 08.02.2018.](#)
- [Consulta pública sobre la evaluación REFIT de la legislación de la UE sobre los productos fitosanitarios y los residuos de plaguicidas. 13.11.2017 – 12.02.2018.](#)

#### Banca y finanzas:

[Consulta pública sobre el control de aptitud en los informes de supervisión. 01.12.2017 – 28.02.2018.](#)

- [Deberes de los inversores institucionales y los gestores de activos en materia de sostenibilidad. 13.11.2017 – 22.01.2018.](#)

#### Fiscalidad:

- [Impuestos justos de la economía digital. 26.10.2017 – 03.01.2018.](#)

#### Economía y sociedad digital:

- [Consulta pública sobre noticias falsas y desinformación en línea. 13.11.2017 – 23.02.2018.](#)
- [Consulta pública sobre Europea \(plataforma digital de Europa en el ámbito del patrimonio cultural\). 17.10.2017 – 14.01.2018.](#)
- [Consulta pública sobre la revisión de la Directiva relativa a la reutilización de la información del sector público \(Directiva ISP\). 19.09.2017 – 12.12.2017.](#)

#### Mercado único, Empresa e industria, Transportes, Medio ambiente, Competencia, Derechos de los consumidores y legislación, Salud pública, Investigación e innovación

- [Consulta pública sobre los certificados complementarios de protección \(CCP\) y las exenciones de patente con fines de investigación. 12.10.2017 – 04.01.2018.](#)

#### Productos eficientes desde el punto de vista energético:

- [Consulta pública sobre la evaluación y revisión del sistema de etiquetado de neumáticos de la UE. 10.10.2017 – 08.01.2018.](#)

#### Petróleo, gas y carbón:

- [Consulta pública sobre las prioridades de los códigos y directrices de la red para 2018 basada en el artículo 6, apartado 1, del Reglamento \(CE\) no 714/2009 y en el Reglamento \(CE\) no 715/2009. 27.09.2017 – 15.12.2017.](#)

#### Acción por el clima, Empresa e industria:

- [Vehículos pesados \(HDV\) normas de emisión de CO2. 20.11.2017 – 29.01.2018.](#)
- [Opciones metodológicas para determinar la lista de sectores y subsectores que se consideran expuestos a un riesgo significativo de fuga de carbono durante el período 2021-2030. 20.11.2017 – 12.02.2018.](#)

#### Medio ambiente, Economía circular, Medio ambiente marino y costero:

- [Consulta pública sobre el comercio del marfil en la UE. 15.09.2017 – 08.12.2017.](#)

#### Medio ambiente, Productos químicos, Salud pública, Recursos hídricos, Calidad del suelo, Residuos y reciclado:

- [Consulta pública sobre productos farmacéuticos en el medio ambiente. 22.11.2017 – 21.02.2018.](#)

#### Transportes:

- [Consulta pública sobre los documentos electrónicos para el transporte de mercancías. 25.10.2017 – 18.01.2018.](#)
- [Consulta pública sobre las formalidades informativas exigibles a los buques \(ventanilla única marítima europea\). 25.10.2017 – 18.01.2018.](#)
- [Consulta pública sobre las especificaciones de los sistemas de transporte inteligentes cooperativos. 10.10.2017 – 05.01.2018.](#)

#### Política Europea de Vecindad, Ampliación de la UE:

- [Consulta pública sobre la evaluación temática del apoyo a la reforma de la Administración pública con cargo al Instrumento de Ayuda Preadhesión y al Instrumento Europeo de Vecindad. 06/11/2017 – 12/02/2018.](#)

#### Fronteras y seguridad:

- [Consulta pública sobre la ampliación del acceso con fines coercitivos a los registros centralizados de cuentas bancarias. 17.10.2017 – 09.01.2018.](#)

#### Migración y asilo, Fronteras y seguridad, Justicia y derechos fundamentales:

- [Modernizar la política común de visados de la UE. 24.11.2017 – 02.02.2018.](#)
- [La ampliación del ámbito de aplicación del Sistema de Información de Visados \(VIS\) a fin de incluir información sobre los visados de larga duración y los documentos de residencia. 17.11.2017 – 09.02.2018.](#)

## 02 CONVOCATORIAS Y LICITACIONES

### 📌 Convocatoria pública de la Fundación EU-LAC (Unión Europea, América Latina y Caribe), en colaboración con el programa EUROSociAL+ de la UE

Esta convocatoria pretende recoger y compartir entre organizaciones sociales, actores empresariales, instituciones públicas y tomadores de decisión aquellas experiencias positivas, que han logrado rendir frutos para disminuir las brechas de género y generacionales que aún persisten en los sistemas económicos, políticos y sociales en ambas regiones. De este modo las iniciativas, proyectos, modelos y reformas que han sido implementados con éxito en los países de América Latina y el Caribe y la Unión Europea, y que sean transferibles hacia otros países, podrán ser compartidos con todos aquellos actores que están interesados en esta problemática y enriquecer el diálogo birregional con respecto al tema de relaciones de género.

Las experiencias pueden ser presentadas por instituciones públicas, académicas, empresariales y de la sociedad civil, siguiendo las indicaciones contenidas en los Términos de referencia para el llamado y su Anexo.

El plazo de presentación de estas buenas prácticas finaliza el 20 de enero de 2018.

Más información [aquí](#).



**① Convocatoria Consultoría Proyecto de Género "Inclusión de Mujeres Jóvenes al Mundo Laboral en América Latina y el Caribe y la Unión Europea"**



La Fundación EU-LAC y el PROGRAMA EUROsocial+ invitan a consultores y consultoras a participar en la consultoría cuyo objetivo será "Asistir en la revisión, selección, discusión colectiva y difusión de experiencias exitosas en el marco de la actividad Inclusión de Mujeres Jóvenes al Mundo Laboral en América Latina y el Caribe y la Unión Europea". Los requisitos y bases de la consultoría se encuentran en los términos de referencia adjuntos.

Puede encontrar más detalles sobre la Consultoría en los Términos de Referencia

Por favor, envíe sus consultas y aplicaciones a: [call@eulacfoundation.org](mailto:call@eulacfoundation.org) - indicando en el asunto: convocatoria proyecto género

Plazo límite para el envío de los documentos de aplicación: 18 de diciembre de 2017

Más información [aquí](#).

**① Premio Horizonte - Premio para Alta tecnología asequible para la ayuda humanitaria 2020 H2020-HUMANITARIANAID-EICPRIZE-2020**

El desafío de este Premio consiste en desarrollar soluciones comprobadas innovadoras y más rentables para su uso en un contexto de ayuda humanitaria, basado en la aplicación frugal de tecnologías avanzadas. Esta iniciativa está en línea con los objetivos de la última Cumbre Humanitaria Mundial para encontrar formas de abordar mejor las necesidades humanitarias en un mundo en rápida evolución, desarrollar alianzas sólidas y buscar soluciones innovadoras para los desafíos actuales y futuros. Contribuirá a los Objetivos de Desarrollo Sostenible



Más información [aquí](#).

**① 13ª convocatoria de propuestas 2017 - Iniciativa sobre medicamentos innovadores 2 - Empresa Común - H2020-JTI-IMI2 H2020-JTI-IMI2-2017-13-TWO-STAGE**



La empresa común Iniciativa sobre Medicinas Innovadoras 2 (IMI2 JU) se creó siguiendo los principios que figuran a continuación:

1. La investigación relacionada con el futuro de la medicina debe llevarse a cabo en áreas donde los objetivos de competitividad de la industria, la salud pública y la industria biomédica están alineados y requieren la puesta en común de recursos y una mayor colaboración entre los sectores público y privado, con la participación de pequeñas y medianas Empresas (PYME).
2. El alcance de la iniciativa debe ampliarse a todas las áreas de investigación e innovación en ciencias de la vida.
3. Las áreas deberían ser de interés para la salud pública, tal como lo identifica el informe de la Organización Mundial de la Salud (OMS) sobre medicamentos prioritarios para Europa y el mundo.

Más información [aquí](#).

**① Convocatoria de propuestas 2017 - Fondo de seguridad interior - Proyectos para prevenir y contrarrestar la radicalización violenta ISFP-2017-AG-RAD**

Los objetivos son:

- Aumentar la conciencia, proteger y fortalecer la resiliencia de las personas y, en particular, de los grupos vulnerables (como los niños, los jóvenes, etc.) a la polarización.
- Desarrollar programas de salida específicos que permitan a las personas radicalizadas desradicalizarse y desvincularse y rehabilitarse en base a un enfoque integrado de múltiples organismos.



Más información [aquí](#).

## **① Convocatoria de propuestas - Programa de desarrollo de artistas - Año Europeo del Patrimonio Cultural 2018**

El Instituto del Banco Europeo de Inversiones (BEI) se complace en anunciar la edición de 2018 de su Programa de Desarrollo de Artistas (ADP). En el marco del Año Europeo del Patrimonio Cultural 2018, el Instituto del BEI busca un artista visual (nacido después del 1 de enero de 1983) de un Estado miembro de la UE para trabajar sobre el tema "Patrimonio cultural: tratar la historia a través del arte". Estado: abierta (fecha límite: 3 enero 2018)

Más información [aquí](#).

## **① El CDTI concede más de 155 millones de euros a 147 proyectos de I+D+I empresarial**

El Consejo de Administración del Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial (CDTI), Entidad Pública Empresarial (E.P.E.) dependiente del Ministerio de Economía, Industria y Competitividad, ha aprobado 147 nuevos proyectos de I+D+I con un presupuesto total que asciende a 215,49 millones de euros. El CDTI aportará 155,77 millones de euros impulsando, de esta manera, la I+D+I empresarial.

Más información [aquí](#).

## **① Disponibles las presentaciones de la Jornada informativa MSCA Convocatoria Innovative Training Networks (ITN) 2018**

Ya puede descargar las presentaciones de la jornada informativa sobre la Convocatoria Innovative Training Networks (ITN) 2018 que se celebró en Madrid el día 21 de noviembre de 2017.

Más información [aquí](#).

## **① Disponibles las presentaciones del Infoday sobre Nuevas FET-Flagships**

La Oficina Europea (OE) del Ministerio de Economía, Industria y Competitividad (MINECO) en colaboración con la Comisión Europea (DG Connect) y la Agencia Estatal de Investigación (AEI), organizaron el pasado 15 de noviembre una jornada informativa sobre las nuevas FET-Flagships.

Más información [aquí](#).

## **① Disponibles las presentaciones y grabación de la Jornada Nacional Reto 6 "Europa en un mundo cambiante: sociedades inclusivas, innovadoras y reflexivas"**

El pasado 2 de noviembre se celebró una jornada informativa en la Universidad Carlos III de Madrid, en la que se presentaron las oportunidades de financiación del programa para el período 2018-2020. Ya puede acceder a las presentaciones y vídeos de la jornada en el canal Youtube ESHorizonte2020.

Más información [aquí](#).

## **① Executive Agency for Small and Medium Sized Enterprises (EASME)**

**Proyectos para la cooperación sectorial en materia de capacidades: exhibición de carreras en el sector textil/ropa/cuero/calzado.**

La EASME desea celebrar un contrato de servicios para la organización y aplicación de campañas de promoción y sensibilización en el sector textil/ropa/cuero/calzado (TRCC). El objetivo general del contrato consiste en estimular el empleo y la empleabilidad, y subsanar las deficiencias, carencias y desequilibrios entre la oferta y la demanda de competencias en el sector textil/ropa/cuero/calzado. El objetivo específico de la presente licitación es atraer a las personas que estén en la etapa de elección de sus estudios, futuros graduados y personas desempleadas para que elijan carreras en el sector de la industria TRCC, en especial identificando ejemplos ilustrativos de oportunidades de trabajo y acciones específicas que incluyan tanto las competencias artesanales tradicionales como las nuevas competencias emergentes, tales como las competencias digitales y las competencias intersectoriales de innovación de fusión técnica/de ingeniería.

Más información [aquí](#).

**Mantenimiento y actualización del observatorio del sector de la construcción de la Unión Europea.**

La presente es una convocatoria de licitación en forma de procedimiento abierto para celebrar un contrato de servicios. El contratista se servirá del trabajo en curso para el observatorio del sector de la construcción de la Unión Europea y garantizará su continuación, mejora y ampliación. Las tareas se dividen en 4 paquetes de trabajo: — paquete de trabajo 1: actualización de la metodología y de la lista de indicadores, y elaboración de fichas técnicas sobre los países, — paquete de trabajo 2: selección y elaboración de fichas técnicas sobre las nuevas medidas políticas nacionales o regionales y actualización de las medidas políticas existentes en el

observatorio del sector de la construcción de la Unión Europea, — paquete de trabajo 3: elaboración de informes analíticos, — paquete de trabajo 4: promoción de los resultados analíticos y actividades de difusión. Las tareas que el contratista llevará a cabo se explican con más detalle en los apartados 1.3 y 1.4 del pliego de condiciones. Más información [aquí](#).

### **① European Union Intellectual Property Office (EUIPO)**

#### **Formación lingüística para la Oficina de Propiedad Intelectual de la Unión Europea.**

La Academia de la OPIUE organiza cursos para fomentar el aprendizaje de los 5 idiomas de la Oficina, que son: español, alemán, inglés, francés e italiano. Ocasionalmente se podría impartir algún curso en cualquier otro idioma, o bien cualquier otro curso en relación con el uso de los idiomas (corrección de textos, comparación y reconocimiento de textos, etc.). Además, se podrían pedir otros posibles servicios en relación con la oferta de formación lingüística de la OPIUE (p. ej., tutorías individuales o para pequeños grupos, «language-ludo», guía para el aprendizaje de idiomas en la Oficina, evaluación y orientación individualizada, etc.), así como para la evaluación de competencias lingüísticas. Los servicios o cursos ofrecidos por el contratista se harán bajo las siguientes modalidades: presenciales, formación combinada («blended learning») y formación a distancia («distance learning»).

Más información [aquí](#).

### **① DG CLIMA**

#### **Desarrollo adicional de la herramienta de cálculo del consumo energético de los vehículos (VECTO).**

VECTO es la herramienta que se utilizará con fines de certificación. Ha sido desarrollada por la Comisión y puede calcular las emisiones de CO2 y el consumo de combustible de todos los vehículos (camiones, autobuses o autocares). Existen varias tecnologías que actualmente VECTO no incluye y que se deberían cubrir. La herramienta tiene que actualizarse periódicamente a fin de incorporar los últimos avances en la industria automovilística. Hay 5 tareas diferentes en la presente licitación y, cuando el contrato concluya, el contratista deberá actualizar también el «software» de modo que todas las tareas se hayan incorporado en la versión más reciente de la herramienta.

Más información [aquí](#).

## **GUÍA PRÁCTICA DE LOS PROCEDIMIENTOS CONTRACTUALES PARA LAS ACCIONES EXTERIORES DE LA UNIÓN EUROPEA**

32

La [Guía Práctica](#) ofrece a los usuarios la información completa necesaria para poner en marcha los procedimientos de contratación pública o de concesión de subvenciones, desde los primeros pasos hasta la adjudicación, la firma y la ejecución de los contratos. Los anexos abarcan tanto la fase de adjudicación como la ejecución de los contratos. Esta Guía Práctica describe los procedimientos de contratación que deben utilizarse en régimen de gestión directa e indirecta, con aprobación previa o controles a posteriori de la Comisión Europea. [PRAG](#)

- [Convocatorias de propuestas y anuncios de licitación: Desarrollo y Cooperación – Europeaid](#)
- [Delegaciones de la Unión Europea en el mundo](#)
- [Oficina de Ayuda Humanitaria y Protección Civil Europea](#)
  - **Licitaciones Públicas**
    - [Anuncios de licitación y convocatorias de propuestas](#)
- **Todos los países:** [B-Brussels: ENI Organisation of conferences, seminars and meetings in the framework of the European neighbourhood policy \(southern cooperation\), the Euro-Mediterranean partnership and the Union for the Mediterranean.](#)
- **Marruecos:** [On-site Technical Support to CBRN Centre of Excellence \(CoE\) Regional Secretariat in Rabat.](#)
- **Turquía:** [Supervision Services for Construction of Revitalisation Works for Haydar Aliyev Street and Ani Ruins.](#)
- **Turquía:** [Supervision for Construction of Çerkezköy - Kapıkule Section of Halkalı - Kapıkule Railway Line Project.](#)

Para conocer las últimas convocatorias y licitaciones internacionales aparecidas, pulse [aquí](#):

## BANCO EUROPEO PARA LA RECONSTRUCCIÓN Y EL DESARROLLO

El BERD ofrece oportunidades para proveedores, contratistas y consultores de todo el mundo. La mayoría de estas oportunidades de adquisición están relacionadas con proyectos financiados por el BERD en los países en los que opera. Pero también hay un número limitado de oportunidades para licitar contratos que involucran proyectos y departamentos internos del BERD. No es un banco minorista y no ofrece productos comerciales - como hipotecas y cuentas bancarias-. Sus servicios se adaptan a cada cliente y [opera en más de 30 países](#) abarcando [decenas de sectores empresariales](#) en proyectos que cumplan con un [conjunto de criterios](#).

Las formas de financiación directa que ofrece son: [préstamos para grandes proyectos](#) y [pequeñas empresas](#) en los [países en los que opera](#); [inversiones de capital](#) y [garantías para la promoción del comercio](#) a través del [Programa de Facilitación del Comercio](#).

Participan también el Banco Europeo de Inversiones y la Comisión Europea, ambos en representación de la Unión Europea.

Últimas licitaciones publicadas por el BERD:

Tajikistan: [Dushanbe Public Transport Extension](#).

FYR Macedonia: [FYR Macedonia-Albania Transmission Phase I](#).

Morocco: [ONEE Water Supply](#).

Armenia: [Gyumri Urban Roads](#).

Tajikistan: [Sugd Energy Loss Reduction Project](#).

Cyprus: [Supporting the Framework for Insolvency and Restructuring Practitioners](#).

Kosovo: [Support with the legal framework governing bank resolution in Kosovo](#).

Croatia: [Support to strengthen the framework for insolvency and restructuring practitioners in Croatia](#).

Ukraine: [Complex \(Consolidated\) Safety Upgrade Program of Power Units of Nuclear Power Plants](#).

Regional: [Central European Initiative \(CEI\) - Programme Manager 2018](#).

Regional: [Integrity Due Diligence and Business Intelligence Services](#).

Para conocer las últimas convocatorias y licitaciones internacionales aparecidas, pulse [aquí](#):

33

## 03 PRÓXIMOS EVENTOS

### 📌 Finnova celebra el día UE del turismo fomentando el emprendimiento



Finnova se unió el 29 de noviembre a la celebración del Día Europeo del Turismo, organizado ayer por la Comisión Europea en Bruselas, el cual abordó los retos y oportunidades futuros del sector y destacó el papel fundamental de PYMEs y startups en un ecosistema que proporciona el 10,2% del PIB de la economía europea y es responsable de 24 millones de puestos de trabajo.

“Las PYMEs se encuentran en el centro de mira del sector turístico”, fue una de las frases que se repitieron durante la celebración de la Comisión del Día Europeo del Turismo, la cual reunió a unos 400 participantes, incluidos comisarios, otros representantes de la CE y representantes de alto nivel de las autoridades a nivel nacional, regional y de la UE, asociaciones, industria, etc. La conferencia contribuyó al debate en curso sobre el futuro y oportunidades de la UE en el sector turístico, y precisamente entre esas oportunidades las PYMEs jugaron un papel muy importante.

El turismo es una actividad económica capaz de generar crecimiento y empleo en la UE, al tiempo que contribuye al desarrollo y la integración económica y social, en particular de las zonas rurales y de montaña, las regiones costeras y las islas, las regiones ultraperiféricas y ultraperiféricas o las que están en convergencia. Además, tiene un gran potencial para el desarrollo de la actividad empresarial, ya que la gran mayoría de las empresas turísticas son pequeñas y medianas empresas (PYME).

Más información [aquí](#).

## ① **Waynabox es reconocida con el Sello de Excelencia de Instrumento PYME Fase 2 de la Comisión Europea**

La startup catalana [Waynabox](#) acaba de conseguir el certificado del Sello de Excelencia del Instrumento Pyme Fase II otorgado por la Comisión Europea. Waynabox, ganadora en la edición 2016 de los [StartUp Europe Awards](#) en la categoría de Turismo ha creado una innovadora forma de viajar; por solo 150 euros se reservan dos billetes de avión y dos noches de hotel a un destino sorpresa.

Waynabox fue reconocida con el sello de excelencia en la FASE 1 del [Instrumento PYME](#), en 2015, y ha recibido mentorización por parte de la Fundación [Finnova](#) gracias a un ticket de aceleración de [Amadeus IT Group](#) valorado en 10.000 euros gracias al cual ha podido prepararse para convocatorias europeas y continuar la internacionalización de su negocio.

Más información [aquí](#).

## ① **Taller Instrumento Pyme de Horizonte 2020. Madrid, 12/12/2017**

El Instrumento PYME de Horizonte 2020. Principales novedades en el proceso de presentación y evaluación de propuestas, claves a tener en cuenta. A cargo del Dr. Luis J. Guerra Casanova del Departamento de Liderazgo Industrial, División de Programas de la UE, Dirección de Programas Internacionales, CDTI – Ministerio de Economía, Industria y Competitividad

Más información [aquí](#).

## ① **El Observatorio de Contratación Pública (ObCP) celebra su I Congreso Anual**

La Facultad de Derecho de la Universidad Complutense de Madrid acogerá, los próximos días 12 y 13 de diciembre, la primera edición del Congreso Anual de Contratación Pública del Observatorio.

Esta primera edición está siendo liderada por el IDER (Instituto de Derecho Europeo e Integración Regional de la Universidad Complutense de Madrid) y por la Cátedra de Estrategia e Innovación en la Contratación Pública en el ámbito de la Salud de la Universidad de Zaragoza. El Congreso ha conseguido sumar la colaboración de instituciones de relevancia, como el INAP, Transparencia Internacional, la FEMP, TransJus, la Cámara de concesionarios de Infraestructuras, Equipamientos y Servicios Públicos (CCIES) y la Escola Galega de Administración Pública, y también a importantes empresas tecnológicas del sector como Pixelware y la consultora Everis.

El evento permitirá el debate y reflexión acerca del nuevo marco legislativo de los contratos públicos, a punto de estrenarse. Serán dos jornadas intensas de ponencias y mesas de debate que contarán con un elenco de excelentes profesionales de la contratación pública, estando a la cabeza de ellos los profesores Julio González García y José María Gimeno Feliú, sus coorganizadores.

Más información [aquí](#).



34

## ① **34ª sesión de la Asamblea Parlamentaria Paritaria ACP-UE. 18/12/2017**

Las tendencias económicas y la seguridad predominarán en los debates de la 34ª sesión de la Asamblea Parlamentaria Paritaria ACP-UE en Haití, que comenzará el 18 de diciembre.

Más información [aquí](#).

## ① **Desafíos de financiación de infraestructura en la economía colaborativa. 04/12/2017**



El comité Transportes y Turismo (TRAN) solicitó un estudio sobre los desafíos de financiación de la infraestructura en la economía colaborativa y ahora ha invitado al autor, el Prof. Matthias Finger, del Instituto Universitario Europeo, a presentarlo seguido de un debate con los Miembros. La presentación tendrá lugar el lunes 4 de diciembre de 15h15 a 16h15 en el edificio József Antall, sala JAN 6Q2 y será transmitida por Internet.

Más información [aquí](#).

- **Estudio:** [Desafíos de financiación de infraestructura en la economía colaborativa](#).

### 📌 **Votación: Implementación de la Iniciativa de Empleo Juvenil. 04/12/2017**

Durante la reunión del Comité Empleo y Asuntos Sociales (EMPL) el 4 de diciembre, se someterá a votación el proyecto de informe de Romana Tomc (PPE, SI) sobre «La aplicación de la Iniciativa de empleo juvenil en los Estados miembros». Se han presentado 224 enmiendas, y el ponente y los ponentes alternativos han negociado una serie de enmiendas de transacción.



El ponente señala que, gracias al YEI, el desempleo juvenil se ha convertido en una prioridad común de la política de la UE aunque, en varios Estados miembros, la lucha contra el desempleo juvenil sigue siendo un gran desafío.

Más información [aquí](#).

### 📌 **Paquete de servicios: adopción de 3 borradores de informes. 04/12/2017**



El 4 de diciembre el Comité Mercado Interior y Protección del Consumidor (IMCO) toma decisiones sobre una parte importante del paquete de servicios sobre la aplicación de la Directiva 2006/123 / CE relativa a los servicios en el mercado interior, estableciendo un procedimiento de notificación para esquemas de autorización y requisitos relacionados con los servicios, en la Directiva de Pruebas de Proporcionalidad y en el Informe sobre la necesidad de reformas en los

servicios profesionales.

Las 243 enmiendas presentadas al informe sobre notificaciones en los servicios se centran principalmente en la aclaración de la obligación de notificación, el proceso de consulta sobre las medidas notificadas y el equilibrio de los poderes de la Comisión con respecto a los Estados miembros. El Informe sobre la necesidad de reformas en los servicios profesionales se centra en la necesidad de garantizar una reglamentación transparente, no discriminatoria y proporcionada de las profesiones. Los compromisos sobre la directiva de prueba de proporcionalidad logran un equilibrio entre la libertad de circulación y la elección del consumidor y la necesidad de regular las profesiones de forma no discriminatoria y proporcionada.

Más información [aquí](#).

### 📌 **Audiencia: Estrategia forestal europea. 04/12/2017**

El 4 de diciembre, los comités AGRI-ENVI-ITRE celebrarán una audiencia pública con el objetivo de contribuir al examen que se llevará a cabo en 2018 para evaluar el progreso en la aplicación de la Estrategia forestal de la UE. Esta audiencia conjunta también proporciona una plataforma para el diálogo estructural anual entre el Parlamento y la Comisión sobre la aplicación de la nueva estrategia forestal de la UE.



Los seis expertos invitados debatirán en particular la gobernanza forestal europea, el papel del sector forestal en la bioeconomía y en la política de desarrollo rural, y los vínculos entre los bosques y los paisajes resilientes.

Más información [aquí](#).

### 📌 **Audiencia: Perspectivas para Libia en el contexto regional actual. 04/12/2017**



El 4 de diciembre de 2017, la Comisión de Asuntos Exteriores celebrará una audiencia sobre las "Perspectivas de Libia en el contexto regional actual". La audiencia evaluará la actual situación política y de seguridad en Libia y las perspectivas de estabilización del país, antes del plazo de dos años del Acuerdo Político Libio.

Su objetivo es analizar qué papel debe desempeñar la UE para apoyar las negociaciones políticas dirigidas por las Naciones Unidas, así como los intereses y las funciones de los diferentes actores regionales e internacionales.

El panel estará compuesto por el encargado de negocios de la Misión de Libia en la UE, Sr. Mohamed Farhat, y de dos expertos, el Sr. Karim Mezran, investigador principal residente del Centro Rafik Hariri para Oriente Medio en el Consejo Atlántico, y el Sr. Mattia Toaldo, miembro principal del Consejo Europeo de Relaciones Exteriores. La discusión de esta audiencia se incluirá en la recomendación sobre Libia

que el Parlamento Europeo adoptará en los próximos meses.

Más información [aquí](#).

### **📌 Votación: La gobernanza de la unión energética. 07/12/2017**

El 7 de diciembre de 2017, el comité mixto de Medio Ambiente, Salud Pública y Seguridad Alimentaria (ENVI) y el de Industria, Investigación y Energía (ITRE) votará sobre el proyecto de informe sobre la gobernanza de la Unión de la energía (ponentes: Michèle Rivasi / Claude Turmes). En total, se han presentado 1700 enmiendas a la propuesta de la Comisión, que propone un mecanismo de gobernanza para la implementación de los objetivos climáticos y energéticos 2030 de la Unión y para informar a las secretarías de la CMNUCC y del Acuerdo de París. Antes de la votación, los grupos políticos han presentado 93 propuestas de compromiso.



Más información [aquí](#).

### **📌 Audiencia pública sobre Corea del Norte. 07/12/2017**



El 7 de diciembre de 2017, los comité de Asuntos Exteriores (AFET) y Seguridad y Defensa (SEDE), realizará una audiencia conjunta extraordinaria sobre Corea del Norte para analizar el continuo deterioro de la situación de seguridad en la Península de Corea. El objetivo de la audiencia es evaluar la amenaza planteada por la acumulación de misiles balísticos y nucleares de la RPDC y las posibles consecuencias para el régimen mundial de no proliferación. Los miembros también analizarán diferentes opciones para la UE y la comunidad internacional para evitar una mayor escalada de la crisis.

Más información [aquí](#).

## **04 AMÉRICA LATINA**

### **📌 Integración en América Latina: Tiempo de dar pasos más firmes**

Comparado con Europa o Asia, el comercio intrarregional al sur del Río Grande es llamativamente bajo. Incluso África tiene números mayores. En una época en que el comercio mundial ha crecido muy lentamente —1.9% al año en 2012–2016 vs 7.5% en 2003–2007— muchos se preguntan si estamos perdiendo una oportunidad. Ahora que hay sentimientos en contra de la globalización en varios países desarrollados, la pregunta toma aún más importancia.



Hay varias razones que explican una integración reducida en la región. La existencia de tarifas comerciales en algunos países relevantes, fragmentación de acuerdos comerciales, infraestructura deficiente, y una estructura productiva parecida, incluyendo un elevado protagonismo de las materias primas, dificultan un intercambio más vigoroso. Pero hay posibilidades de integrarnos más y mejor en la región.

Más información [aquí](#).

### **📌 Declaración del FMI al término de la visita del personal a Ecuador**

Una delegación del Fondo Monetario Internacional (FMI) integrada por el Director del Departamento del Hemisferio Occidental, Alejandro Werner, y la Jefa de Misión para Ecuador, Anna Ivanova, visitaron Quito para reunirse con las autoridades ecuatorianas y escuchar las opiniones del nuevo gobierno sobre las políticas y prioridades económicas del país.

Más información [aquí](#).

### **📌 IV Reunión del Mecanismo de Consultas Políticas Ecuador-UE**

La IV Reunión del Mecanismo de Consultas Políticas entre el Ecuador y la Unión Europea se realizó en los salones de la Cancillería el 28 de noviembre.

El Embajador Rolando Suárez, Viceministro de Relaciones Exteriores, Integración Política y Cooperación Internacional, presidió la Delegación ecuatoriana, en tanto que la parte europea fue dirigida por la señora Edita Hrdá, Directora Ejecutiva de las Américas del Servicio Europeo de Acción Exterior.

Más información [aquí](#).

## ① La UE y México concluyen la sexta ronda de negociaciones comerciales.

La sexta ronda de negociaciones comerciales con México tuvo lugar en la Ciudad de México del 25 de noviembre al 1 de diciembre.

A lo largo de la semana, los equipos negociadores mantuvieron conversaciones sobre todos los temas, con avances en cuestiones clave como el acceso al mercado de bienes, servicios y compras públicas, así como el comercio, el sistema de tribunales de inversión y el desarrollo sostenible. También se llevaron a cabo discusiones sobre energía y materias primas o comercio y anticorrupción.

Más información [aquí](#).

## ① Las perspectivas de México en cinco gráficos



La economía mexicana sigue creciendo, sobre todo gracias a las sólidas políticas económicas del país, aun cuando todavía no está clara la suerte del tratado comercial con América del Norte. No obstante, a México le convendría llevar a cabo reformas para apuntalar el crecimiento y hacerlo más inclusivo. Los principales asuntos que hay que abordar son la desigualdad, la corrupción, los obstáculos a la productividad de las empresas y la recaudación de impuestos con el fin de ampliar el margen para la inversión pública.

Los siguientes cinco gráficos ilustran por qué el FMI recomienda reformas en estos ámbitos.

El FMI ha revisado ligeramente a la baja el pronóstico de crecimiento a corto plazo de la economía mexicana con respecto a las expectativas presentadas en el informe del año pasado. Con cifras de 2,1% para 2017 y 1,9% para 2018, las perspectivas de crecimiento de México son un poco más bajas de lo que se había pronosticado, dada la incertidumbre en torno a la renegociación del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN).

Más información [aquí](#).

## ① El Directorio Ejecutivo del FMI aprueba un nuevo acuerdo de dos años con México por US\$88 mil millones en el marco de la Línea de Crédito Flexible

El Directorio Ejecutivo del Fondo Monetario Internacional (FMI) aprobó ayer un nuevo acuerdo por dos años de la Línea de Crédito Flexible (LCF) para México por un monto equivalente a DEG 62.3889 miles de millones (alrededor de US\$88 mil millones) y canceló el acuerdo anterior por el mismo monto en DEG. Las autoridades mexicanas refrendaron su intención de continuar asignando al acuerdo un carácter precautorio.

Más información [aquí](#).

## ① Reunión del Comité Ministerial Mixto UE-Canadá, 4.12.2017

El 4 de diciembre de 2017 se celebrará en Bruselas la primera reunión del Comité Ministerial Mixto UE-Canadá. La reunión estará presidida conjuntamente por Federica Mogherini, alta representante de la Unión para Asuntos Exteriores y Política de Seguridad, y Chrystia Freeland, ministra de Asuntos Exteriores de Canadá.

Más información [aquí](#).

## ① Cooperativa de Ahorro y Préstamo Tosepantomin (México), ganadora del Premio Europeo de las Microfinanzas de 2017

Un total de 37 instituciones de microfinanciación de 23 países en desarrollo optaban al galardón, que este año se centra en «microfinanciación para viviendas».

El Premio Europeo de las Microfinanzas 2017 rinde homenaje a una institución de microfinanciación, con sede en un país en desarrollo, que ha implantado soluciones innovadoras en la promoción del acceso a una vivienda residencial de mayor calidad para los colectivos con rentas bajas, vulnerables y excluidos que, o bien carecen de acceso, o gozan de un acceso limitado a la financiación de la vivienda en el sector bancario tradicional.

Cooperativa de Ahorro y Préstamo Tosepantomin ayuda a las comunidades rurales marginadas de México con sus proyectos de construcción de viviendas residenciales, ofreciendo productos de ahorro y crédito hipotecario así como asesoramiento técnico. Esta cooperativa también es conocida por su promoción de técnicas de construcción respetuosas con el medio ambiente.



El premio, cuya dotación asciende a 100 000 EUR y es otorgado por la Dirección de Cooperación para el Desarrollo y Asuntos Humanitarios del Ministerio de Asuntos Exteriores y Europeos de Luxemburgo, se entregó en una ceremonia celebrada en el Banco Europeo de Inversiones, en presencia de Sus Altezas Reales la Gran Duquesa y el Gran Duque Heredero.

Más información [aquí](#).

### **🇵🇪 Perú: Representantes de Asociaciones de Productores y Productoras de todo el país proponen soluciones para mejorar el acceso al financiamiento público.**

El Embajador de la Unión Europea, Diego Mellado, inaugura Foro: “Financiamiento Público Para La Pequeña Producción”

Cien Representantes de Asociaciones de Productores y Productoras de todo el país proponen soluciones para mejorar el acceso al financiamiento público en foro “Financiamiento Público Para La Pequeña Producción”.

Más información [aquí](#).

### **🇵🇪 Perú: La Unión Europea convoca en Lima a expertos internacionales para participar en seminario “La Nueva Configuración del Comercio Mundial: Dinámica UE – América Latina”**

El evento contó con la participación de expertos internacionales como Sebastián Herreros (Chile), Oficial de Asuntos Económicos de la Unidad de Integración Económica de la División de Comercio Internacional e Integración de la Cepal; Eric Tremolada (Colombia), Abogado y titular designado por la UE de la Cátedra Jean Monnet de Derecho de la Integración Unión Europea – América Latina e Ignacio Bartesaghi (Uruguay), Doctor en Relaciones Internacionales y Decano de la Facultad de Ciencias Empresariales de la Universidad Católica del Uruguay. Por parte de Perú participarán Edgar Vásquez Vela, Viceministro de Comercio Exterior; Alan Fairlie, Parlamentario Andino y Oscar Maúrtua de Romaña, Diplomático, jurista y abogado peruano.

Más información [aquí](#).

### **🇸🇵 Bolivia: Presentación de resultados del apoyo europeo a Bolivia en la lucha contra el narcotráfico**



En la sede de CONALTID de Santa Cruz de la Sierra, el Ministerio de Gobierno a través de la Secretaría de Coordinación del Consejo Nacional de Lucha contra el Tráfico Ilícito de Drogas (SC-CONALTID) y la Fundación Internacional para Iberoamérica de Administración y Políticas Públicas (FIIAPP) dieron a conocer los resultados del ciclo de reforzamiento de capacidades realizado con el apoyo de la UE y la colaboración de España y Francia.

Participaron del acto de inauguración el Ministro de Gobierno, Carlos Romero, el Embajador de España, Enrique Ojeda Vila, el Embajador León de la Torre Kraiss, Jefe de la Delegación de la Unión Europea, y miembros del CONALTID.

Más información [aquí](#).

### **🇸🇵 Bolivia mejorará los servicios de agua y resiliencia al cambio climático con apoyo del BID en alianza con KIF**

Financiamiento beneficiará a más de 262 mil hogares con mejoras en el servicio de agua potable

Bolivia mejorará el acceso a los servicios de agua potable y reforzará las medidas de mitigación ante el cambio climático que amenaza los recursos hídricos con un préstamo de US\$50 millones aprobados por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), que tendrán como complemento una inversión de US\$25 millones del Programa de Corea del Sur para el financiamiento de infraestructura en América Latina y el Caribe (KIF, por sus siglas en inglés).

Más información [aquí](#).

### **🇸🇵 Colombia mejorará sistema de energía sostenible con apoyo del BID**

Préstamo de US\$300 millones contribuirá a una mayor seguridad y eficiencia en el suministro eléctrico con fuentes más limpias beneficiando a la población en todos los sectores de demanda

Colombia contribuirá a la sostenibilidad del sector de energía de manera sostenible y eficiente con un préstamo de US\$300 millones aprobados por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

Más información [aquí](#).

### **① Colombia promoverá la sostenibilidad medioambiental y socioeconómica con apoyo del BID**

Préstamo de US\$100 millones facilitará el manejo del capital natural y las oportunidades de producción en 170 municipalidades

Colombia promoverá la sostenibilidad ambiental y socioeconómica, en 170 municipios postconflicto identificados por el gobierno, con el apoyo de un préstamo de US\$100 millones aprobado por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

Más información [aquí](#).

### **① Informe del BID detalla buenas prácticas para consultas públicas de proyectos**

Las consultas de baja calidad pueden dar lugar a demoras, quejas y costos adicionales en los proyectos, según un nuevo informe del Banco Interamericano de Desarrollo

Hacer las cosas adecuadamente con las partes interesadas es crucial para alcanzar el éxito en los proyectos de desarrollo. Sabemos que pueden surgir conflictos con las comunidades locales y otras partes interesadas si el proceso de consulta no es sistemático, transparente y significativo para todas las partes involucradas. Incumplir estos puntos puede devenir en demoras o incluso el fracaso del proyecto, acarreando significativos costos para todos aquellos involucrados: la comunidad, la agencia ejecutora, e incluso los potenciales beneficiarios.

El Banco Interamericano de Desarrollo ha elaborado recientemente una publicación que detalla buenas prácticas internacionales para consultas significativas con las partes interesadas.

Más información [aquí](#).



### **① BID Invest e Itaú Unibanco financian a MIPYMES dirigidas por mujeres en Brasil**

BID Invest, miembro del Grupo Banco Interamericano de Desarrollo (BID), anunció el cierre y el desembolso de un préstamo de US\$100 millones al banco brasileño Itaú Unibanco. Este proyecto apoya a las micro, pequeñas y medianas empresas (MIPYMES) en Brasil dirigidas por mujeres y busca aumentar el financiamiento disponible en este segmento del mercado.

Más información [aquí](#).

### **① La Provincia de Buenos Aires mejorará la capacidad y seguridad de su red vial con apoyo del BID**

Programa también fortalecerá las capacidades públicas para planificar y gestionar de manera más eficiente la infraestructura de carreteras

Argentina mejorará la infraestructura vial de la Provincia de Buenos Aires, Argentina, a través de un programa de aumento de capacidad y seguridad, con el apoyo de un crédito de US\$200 millones aprobado por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

Más información [aquí](#).

### **① El BID aprueba dos préstamos a Argentina por un total de US\$220 millones**



Financiarán un programa de infraestructura y seguridad vial en la Provincia de Buenos Aires y la implementación de la Estrategia Nacional de Inclusión Financiera de Argentina

Capacidad y seguridad de la red vial de la Provincia de Buenos Aires

Argentina mejorará la infraestructura vial de la Provincia de Buenos Aires, Argentina, a través de un programa de aumento de capacidad y seguridad, con el apoyo de un crédito de US\$ 200

millones aprobado por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

El programa tiene entre sus cometidos contribuir a la mejora de la calidad de circulación, por medio del aumento de la capacidad de tramos de la red vial principal y la mejora de la seguridad vial para reducir los costos de operación vehicular, tiempos de viaje y los accidentes de tránsito.

Más información [aquí](#).

### **① BID Invest financia el proyecto eólico La Castellana para diversificar la matriz energética de Argentina**

BID Invest, miembro del Grupo Banco Interamericano de Desarrollo (BID), ha firmado un préstamo de US\$36 millones con Central Puerto S.A. (CPSA) para el proyecto eólico La Castellana en Argentina. Se trata del primer préstamo estructurado bajo la modalidad de financiamiento de proyectos en infraestructura y energía que se lleva a cabo en Argentina en la última década.

Más información [aquí](#).

### **① El BID apoya la implementación de la Estrategia Nacional de Inclusión Financiera de Argentina**

Beneficiará a población pobre y vulnerable excluida del sistema financiero, a población que no usa adecuadamente los servicios y a Micro y Pequeñas Empresas

Argentina implementará la Estrategia Nacional de Inclusión Financiera con el apoyo de un crédito de US\$20 millones aprobado por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

Más información [aquí](#).

### **① Chile: Foro de Alcaldes ante el Cambio Climático Chile-2017: De la Planificación a la Acción Climática Local**

Con la presencia de la Presidenta de la República de Chile, Michelle Bachelet; el ministro de Medio Ambiente, Marcelo Mena; el ministro de Energía, Andrés Rebolledo; la Embajadora de la Unión Europea en Chile, Stella Zervoudaki y el director nacional de Adapt-Chile, Jordan Harris y más de 15 alcaldes de la Red Chilena de Municipios ante el Cambio Climático, se realizó el tercer Foro de Alcaldes ante el Cambio Climático Chile-2017: De la Planificación a la Acción Climática Local.



La Red Chilena de Municipios ante el Cambio Climático y Adapt-Chile convocaron al tercer Foro de Alcaldes ante el Cambio Climático Chile-2017, instancia de carácter anual que da cuenta del estado de la gestión, planificación y acción climática en Chile a escala local, en el contexto de las negociaciones internacionales de cambio climático (COP 23 en Bonn, Alemania) y los avances en las respuestas nacionales al fenómeno.

Más información [aquí](#).

### **① Argentina ampliará capacidad y mejorará seguridad del Corredor Sistema Cristo Redentor en frontera con Chile con apoyo del BID**

Beneficiará directamente a 2 de cada 314.000 personas por año que circulan por el corredor e indirectamente a 920.896 habitantes de ciudades de la Provincia de Mendoza

El Banco Interamericano de Desarrollo (BID) aprobó una línea de crédito condicional para proyectos de inversión de hasta US\$524,3 millones para Argentina que financiará un programa que ampliará la capacidad y mejorará la seguridad en el Corredor Sistema Cristo Redentor en la frontera con Chile.

Más información [aquí](#).

### **① Un equipo de la Universidad Federal do Rio Grande do Norte, ganador del concurso BID UrbanLab Brasil**



Este premio reconoce soluciones creativas e innovadoras a los problemas urbanos en ciudades emergentes de América Latina y el Caribe

El Banco Interamericano de Desarrollo (BID), CAIXA y el Ministério das Cidades e Prefeitura de Natal seleccionaron a un equipo de la Universidad Federal do Rio Grande do Norte como ganador de la 1ª edición del concurso BID UrbanLab Brasil.

El equipo ganador tendrá la oportunidad de implementar su propuesta para transformar el Barrio da Ribeira, en la ciudad de Natal, capital del estado del Rio Grande do Norte. La propuesta presentó un proyecto integral, transformador y sostenible que ayudara a mejorar vidas en este popular barrio y cómo reconectarlo con el resto de la ciudad de y devolverle su importancia histórica.

Más información [aquí](#).

## **① BID y Uruguay firman programas para mejorar los aprendizajes en la educación y consolidar la Historia Clínica Electrónica Nacional**

Contribuirán al fortalecimiento de la calidad en la educación primaria y básica media y mejorar la prestación de servicios de los servicios básicos de salud

MONTEVIDEO, Uruguay - El Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y el Gobierno de Uruguay firmaron dos operaciones de crédito por un total de US\$36 millones que apoyarán la mejora en los aprendizajes de los estudiantes de educación primaria y básica media, y la consolidación de la historia clínica electrónica con el objetivo de incrementar la eficiencia en el acceso a la información médica por parte de los distintos actores del sistema de salud.

Más información [aquí](#).

## **① BID y FONPLATA concretan paso clave en su alianza estratégica**

Firmaron crédito que financiará el programa global de integración regional de los países de la Cuenca del Plata  
PUNTA DEL ESTE, Uruguay - El Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y el Fondo Financiero para el Desarrollo de la Cuenca del Plata concretaron un paso clave en su alianza estratégica con la firma de un crédito de US\$100 millones otorgado por el BID a FONPLATA para financiar el Programa Global para la Integración Regional de los Países de la Cuenca del Plata.

Más información [aquí](#).

## **① Cumbre empresarial China-LAC 2017 culminó en Uruguay con más de 1.500 reuniones de negocio**

El comercio total entre China y ALC, se ha multiplicado por 17 entre 2000 y 2016, alcanzado US\$ 216.000 millones

Punta del Este, diciembre 2 de 2017. La Undécima Cumbre Empresarial China-LAC concluyó con la realización de más de 1.500 reuniones de negocios entre empresas chinas y empresas latinoamericanas de 34 diferentes países, convirtiéndola en la edición más grande que se realiza en la región.



El evento fue inaugurado ayer por el Presidente de Uruguay, Tabaré Vázquez; el Presidente del BID, Luis Alberto Moreno; el Vicepresidente de la Conferencia Consultiva del Pueblo Chino, Ma Peihua; el Vice Chairman del Consejo Chino para el Fomento del Comercio Internacional, Chen Zhou; y el Intendente de Maldonado, Enrique Antía.

Más información [aquí](#).

## **① El BID y el Foro Económico Mundial anuncian una nueva colaboración**

Buscarán ampliar los beneficios de la Cuarta Revolución Industrial en Latinoamérica y el Caribe

El Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y el Foro Económico Mundial (WEF, por su sigla en inglés) anunciaron una nueva colaboración para diseñar y poner a prueba marcos de políticas y regulaciones que maximicen los beneficios de la Cuarta Revolución Industrial y ayuden a abordar los desafíos que genere en América Latina y el Caribe.

Más información [aquí](#).

## **① Paraguay: La misión Exploratoria de la UE llega a Paraguay**



Una misión de exploración de la UE se encuentra de visita en el país para evaluar la posibilidad de tener una misión de observación electoral el año que viene.

La misión está compuesta por Concepción Fernandez de la Puente, Fredrik Sterner, Alexander Gray, Paulo Marques, Magdalena Müller- Uri y Victor Pérez. Se espera que la decisión sobre la misión de observación electoral sea tomada antes de que finalice el corriente año.

Para más información, en adjunto podrás encontrar el informe final de la anterior misión de observación electoral en el 2013 y el informe final de la misión de seguimiento electoral realizada en el 2015.

Más información [aquí](#).

## **① Paraguay mejorará la disponibilidad y calidad de la información agropecuaria con apoyo del BID**

Facilitará la toma de decisiones de agentes públicos y privados, beneficiando a los 300.000 productores del país y a otros actores de la cadena agroalimentaria

Paraguay mejorará la disponibilidad y calidad de la información agropecuaria para apoyar la toma de decisiones de agentes públicos y privados, con el apoyo de un crédito de US\$15 millones aprobado por el Banco Interamericano de Desarrollo.

Más información [aquí](#).

## **① Nicaragua: Embajadores europeos conocen inversiones europeas en el país**

Para conocer el impacto de las inversiones europeas en Nicaragua los Embajadores y encargados de negocios de Alemania, Maïke Friedrischen; España, Rafael Garranzo; Italia, Sergio Martes; Luxemburgo, André Biever y la Unión Europea, Kenny Bell visitaron las instalaciones de la fábrica alemana DRÄXLMAIER Group en Nicaragua.

Más información [aquí](#).

## **① Nicaragua: Más de 3000 productores, ebanistas y pymes beneficiados con apoyo de la UE**

El sector forestal y de la madera en Nicaragua ha dado un salto cualitativo en los últimos años gracias al esfuerzo del Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional a través del Instituto Nacional Forestal (INAFOR) y la Unión Europea, a través de la financiación del Proyecto Apoyo a la Cadena de Valor de la Madera en Nicaragua (CAVAMA). Así lo informó el Comité de Dirección del Proyecto, durante el cierre y presentación de resultados del proyecto.

Más información [aquí](#).

## **① Población del Corredor Seco en Nicaragua contará con mejores servicios de salud con apoyo del BID**

Un nuevo proyecto fortalecerá a la salud de 1.7 millones de nicaragüenses de Nueva Segovia, Madriz, Estelí, Matagalpa y Jinotega

El Banco Interamericano de Desarrollo (BID) aprobó un préstamo de US\$133 millones para mejorar el bienestar de los nicaragüenses, a través de la atención a los principales factores que inciden en las condiciones de salud. Asimismo, se prevén acciones para fortalecer la calidad de la atención, capacitando al personal del Ministerio de Salud.

Más información [aquí](#).

## **① Honduras: Un primer contingente de 22 observadores de largo plazo llega a Honduras**

Un primer contingente de 22 observadores de largo plazo de la Misión de Observación Electoral de la Unión Europea – Honduras 2017 llegó el sábado 21 de octubre a Tegucigalpa, donde permanecerá durante dos días recibiendo una sesión de capacitación antes de desplazarse a las capitales departamentales de Honduras.

En Tegucigalpa, los observadores asisten a una amplia formación impartida por los expertos del equipo logístico y del equipo central de la Misión en materia de seguridad, prevención médica, análisis electoral y político, contexto legal, ambiente mediático y otros aspectos técnicos, con vistas a la celebración de las elecciones generales del próximo 26 de noviembre.

Más información [aquí](#).



## **① Oportunidades para las empresas del Banco Interamericano de Desarrollo (BID)**

La promoción de la participación de las empresas españolas en las licitaciones y convocatorias de propuestas financiadas por la Unión Europea y otros Organismos donantes multilaterales es una estrategia para apoyar la internacionalización de las empresas españolas. Para facilitar el flujo de información sobre estos mercados públicos y sobre las oportunidades para las empresas, iremos incorporando información relativa a los mismos en esta sección.

El Grupo BID financia programas de desarrollo por medio de [préstamos](#), [donaciones](#), [garantías](#) e [inversiones](#) desde 1961

Además, los proveedores potenciales también pueden brindar bienes y servicios directamente al BID a través de su [adquisición corporativa](#).

En el marco de proyectos para el sector privado, existen algunas oportunidades de consultoría para [estudios generales destinados a determinar la viabilidad](#) que se relacionan con operaciones de garantía no soberana, así como también para realizar [estudios destinados a determinar la viabilidad ambiental de los proyectos](#)

El Grupo BID ofrece oportunidades de negocios para empresas y consultoras de todos los [países miembros del BID](#) a través de nuestro programa de préstamos para países de América Latina y el Caribe. Los [procesos de adquisición para proyectos del sector público financiados por el BID](#) generan 20000 oportunidades contractuales todos los años.

El Grupo BID brinda una amplia gama de soluciones de financiamiento y asistencia técnica para empresas, intermediarios financieros y negocios de todos los tamaños y diversos sectores en toda América Latina y el Caribe.

Brinda una variedad de [instrumentos financieros](#) tales como préstamos, inversiones de capital y subsidios. También ofrecemos garantías parciales de crédito, garantías para confirmar cartas de crédito, préstamos sindicados y subordinados, y financiamiento directo a través de cadenas de valor. Brindamos apoyo al sector privado a través de nuestras cuatro ventanillas: [Departamento del Financiamiento Estructurado y Corporativo](#), [Corporación Interamericana de Inversiones](#), [Fondo Multilateral de Inversiones](#) y [Oportunidades para la Mayoría](#).

Más información:

<http://www.iadb.org/es/recursos-para-empresas/financiamiento-del-sector-privado-y-asistencia-tecnica,5753.html>

Consulte los **avisos de adquisiciones** de proyectos con garantía soberana y operaciones de asistencia técnica financiadas por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) que publican los Organismos Ejecutores.

Para más información pulse [aquí](#)

Búsqueda de proyectos por país pulse [aquí](#)

Búsqueda de proyectos por sector pulse [aquí](#)

Más información sobre proyectos:

<http://www.iadb.org/es/adquisiciones-de-proyectos/adquisiciones-de-proyectos,8148.html>

Si no desea continuar recibiendo el boletín pulse [aquí](#). Para subscribirse pulse [aquí](#),

**DELEGACIÓN ANTE LA UE**  
**CÁMARA OFICIAL DE COMERCIO, INDUSTRIA, SERVICIOS Y NAVEGACIÓN DE ESPAÑA**  
**RUE DU LUXEMBOURG, 19-21 - 1000 BRUSELAS**  
**[delegacion.bruselas@camara.es](mailto:delegacion.bruselas@camara.es)**